

CONCENTRACION DE TROPAS ALEMANAS EN LA FRONTERA HOLANDESA

El gran éxito del empréstito inglés

LOS HUNDIMIENTOS DE BARCOS VAN DISMINUYENDO

EN EL MAR

El Almirantazgo inglés desmiente los aerogramas de Nauen relativos a la campaña submarina, y sobre todo los impresionantes resúmenes que en ellos se sirve a los neutrales paises que, aterrados, no navegan dentro de las zonas prohibidas por los Gobiernos de Viena y Berlín. Hasta ahora, Inglaterra no ha disimulado ninguna pérdida naval suya. Cuando la batalla de Jutlandia, dijo desde el primer momento la verdad, aunque esa verdad era más desfavorable que el relato publicado por el ministro de Marina del Kaiser. En cambio, Alemania ocultó mientras pudo que había perdido en la lucha el acorazado almirante y otros varios buques. Así que se descubrió en parte—la mixtificación, declaró solemnemente que había callado por razones de índole militar.

Hay, pues, que aceptar con confianza las estadísticas inglesas acerca de las bajas que sufren las flotas mercantes aliadas por consecuencia del bloqueo submarino teutón. Y ellas prueban que la situación no ha variado sensiblemente desde que, tocando todas sus trompetas diplomáticas y periodísticas, los Imperios centrales anunciaron al mundo que iban a matar de hambre a sus bloqueadores del Cuadruple Acuerdo.

Recientemente, sir Edward Carson, ministro de Marina inglés, ha hecho unas declaraciones que deben ser recogidas en estas columnas.

Según ellas, el esfuerzo naval británico inmoviliza efectivos enormes. Además de la gran flota—aumentada desmesuradamente—y de las escuadras ligeras de torpederos y submarinos, tiene Albión innumerables pesqueros, chalupas de vapor, canoas automóviles, que patrullan día y noche por todos los mares europeos. Son los *flecos de la escuadra*, según la gráfica frase de Rudyard Kipling.

Para construir y reparar las nuevas unidades han sido creados arsenales en gran número. Diariamente son botados al agua buques de guerra de todos los tamaños. Gracias a numerosísimas calas secas, provistas de material y mano de obra, las reparaciones más delicadas pueden ser hechas en un plazo brevísimo. Por otra parte, infinidad de fábricas de armamento trabajan exclusivamente para la marina, que si gasta pocos proyectiles, en cambio hace un consumo crecidísimo de minas explosivas, cañones y torpedos.

El primer cuidado del Gobierno de Lloyd George—y es Carson quien lo ha dicho—ha sido reforzar la construcción de navíos mercantes. El director del servicio, sir José Maclay, ha logrado que los astilleros se organicen para lanzar al agua, todos los años, vapores con un desplazamiento total de dos millones de toneladas como mínimo. Según ya hemos contado, se recurre al sistema de las construcciones por series. En pocas semanas se acaba docenas de transatlánticos. En esta materia se ha llegado a una increíble rapidez.

El 31 de marzo del año pasado, las tripulaciones de la flota de guerra contaban 350.000 hombres. Desde entonces han experimentado aumentos considerables. Y conste que dicha cifra no comprende a los tripulantes de los miles de barcos auxiliares.

Los arsenales y fábricas dependientes de la marina de guerra emplean dos millones de operarios y capataces. Probablemente, Inglaterra se defiende en el mar gracias al concurso disciplinado de casi tres millones de sus hijos.

Pero Inglaterra cree que aun no ha hecho bastante. Ha llegado el año crítico de la guerra. El enemigo es ingenioso, tenaz y no retrocede ante consideración alguna. Impulsada por Lloyd George, la Gran Bretaña intensifica su colosal esfuerzo.

Desde los días napoleónicos, con su bloqueo continental y con sus coaliciones marítimas—Francia, España, Holanda—, Inglaterra no había conocido horas tan formidables. Ha tardado mucho en darse cuenta de la verdadera situación; pero hoy mira al peligro cara a cara, con la fría resolución que es su característica colectiva.

Los que creen que puede dejarse intimidar, que es susceptible de flaquezas y desmayos, no se han asomado nunca al espíritu de ese pueblo...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Golpe de mano.
París, 19. Comunicado de las once de la noche:

Actividad bastante intensa de ambas artillerías en los sectores de Dauvoourt, de la altura de Pivre y de Pezonvaux.

Las baterías francesas han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas al Norte de Danloup.

Mediante un golpe de mano verificado contra las líneas alemanas en el Barkopf (Nor-

te de Munster), los franceses han hecho una docena de prisioneros.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

AUSTRIA

Situación estacionaria.

Viena, 19. Frente oriental.—En el frente del mariscal de campo von Mackensen y general Archiducque José no ha cambiado la situación.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Este de Lipnica-Dolina, en el Narajowka, los rusos hicieron estallar una mina sin causar daños.

Al Sur de Brezorzany rechazamos un ataque enemigo preparado por la noche por los lanzaminas.

En la Bolhynia dieron buenos resultados las operaciones que llevaron a cabo nuestras tropas de ataque.

Frente italiano.—En los últimos días disminuyó la actividad de la artillería italiana.

También en algunos sectores esta mañana nuestras patrullas hicieron en sus operaciones contra las posiciones enemigas, al Este del Monte de Zobic y al Norte de Asiago, 22 prisioneros.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

RUSIA

Los gases asfixiantes.

Poldhu, 19. Comunicado de las once y treinta de la noche:

Petrogrado. (Oficial.) Frente occidental.—Durante la noche del sábado, el enemigo descargó cuatro olas de gases asfixiantes en el sector de las posiciones rusas, entre las aldeas de Semenkid y de Dubatovka, al Sur de Vishnev.

Frentes rumano y del Cáucaso.—Luchas entre patrullas de reconocimiento y fuego de infantería.

ITALIA

Reconocimientos.

Roma, 19. (Oficial.) A lo largo del frente, acciones de artillerías acostumbradas y pequeños encuentros de grupos en reconocimientos.

Hicimos algunos prisioneros.

ALEMANIA

Nada digno de mención.

Koenigsaustrhausen, 19. Parte oficial de la tarde:

«Durante la mañana se malogró un avance inglés al Sur de Messines (Norte de Armentières). Aparte de esto, por tiempo brumoso en Occidente é intenso frío en Oriente, no hay ningún acontecimiento digno de mención.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor hundido.

Londres, 19. El vapor inglés *Iolo* ha sido hundido.

A caza de submarinos.

París, 19. La Comisión de la Marina de guerra ha adoptado la proposición del diputado M. Lefevre invitando al Gobierno a poner a la disposición del ministro de Marina medio millón de francos por cada submarino capturado ó destruido.

Buques hundidos.

París, 19. Lista de navíos hundidos comunicada el día 19 de febrero, a las once de la mañana.

El día 17 fueron hundidos los vapores ingleses *Euwel* y el *Icla*, el velero italiano *Ala* y el vapor inglés *Okement*.

El día 18, el *Batanga* y el *Berrina*, ingleses. Lista facilitada esta tarde a las siete:

El día 16 fueron hundidos los veleros *Mayola*, *Terno-Rosee*, *Terenu Dorothy* y *Terenu Netherthon*, ingleses.

El día 17, el velero italiano *Pierre Ubert* y el vapor holandés *Driebergen*, y el 19, el vapor noruego *Rutenfjell*.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Submarino capturado?

ALICANTE. (Lunes, noche.) Circula con insistencia el rumor de que varios *destroyers* ingleses han dado caza a un submarino austriaco, autor de los recientes torpedeamientos en esta costa.

Parece confirmar el rumor el que se hayan visto pasar por frente a este puerto más de veinte vapores sin novedad.

Salida de un buque inglés.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telegrafían de Tarragona que anoche salió el vapor inglés *Janeta*, que había entrado en el puerto huyendo de la persecución de un submarino. Una hora después se oyeron cañonazos desde la ciudad, y se creyó que el buque había sido nuevamente atacado; pero no se ha confirmado el temor.

Los tripulantes del «Guida».

Han entrado en el puerto dos botes, conduciendo al capitán y siete tripulantes del

bergantín italiano *Guida*, cañoneado y echado a pique por un submarino a 15 millas del puerto.

El capitán ha declarado que el sumergible detuvo al bergantín y exigió la documentación, y una vez que fué requisada, les concedieron unos minutos a los tripulantes del bergantín para abandonar el buque.

Obedecieron, y seguidamente cañoneó el submarino, hasta hundirlo, al bergantín, que conducía espanto y procedente de Orán se dirigía a Liorna.

Los tripulantes del «Giuseppe».

Esta noche han llegado a Barcelona los tripulantes del *Giuseppe*, torpedeado el domingo.

Detenido por un submarino.

VIGO. (Lunes, noche.) Procedente de Huelva ha llegado el vapor español *Cabo Roca*, habiendo sido detenido por un submarino alemán, que le revisó la documentación, dejándole seguir el viaje.

La detención duró hora y media, no viéndose pasar mientras otro buque.

Dicen los tripulantes del *Cabo Roca* que el submarino carecía de número y desplazaba 500 toneladas.

El comandante era un muchacho joven. Los marinos eran hombres de edad madura.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El embajador en Berlín regresa por España.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El miécoles, a las dos de la tarde, llegará a la frontera el tren especial conduciendo al embajador de los Estados Unidos en Berlín y al personal de la Embajada.

Pasarán un día aquí antes de continuar el viaje.

Amenazas de Alemania.

Washington, 19. Según rumores circulados, parece que Alemania ha amenazado a los Estados Unidos con la declaración de guerra, de autorizar el armamento, con cañones, de la marina mercante.

Aunque muchos buques han aplazado su salida, son muchos, sin embargo, los que se han hecho a la mar.

En todos los puertos se continúan tomando medidas para fortificarlos y defenderlos con minas.

El sábado ha tomado un acuerdo concediendo al Presidente la dirección de todo el movimiento ferroviario, caso de necesidad.

En Nueva York se han abierto varias oficinas de reclutamiento con destino a la flota.

Lo que querían que firmara Gerard.

Washington 19. El departamento de Estado ha hecho pública la petición del Gobierno alemán para que sea ratificado por ambos países el protocolo del Tratado prusiano de 1799, petición recibida a través del Gobierno suizo.

El protocolo del Tratado prusoamericano que Alemania invita ahora a los Estados Unidos a ratificar, prescribe que si bien los ciudadanos de ambos Estados residentes en territorio del otro, podrán ser excluidos de todos los lugares de importancia militar, quedarán libres para abandonarlos dentro de un poco de tiempo y de caminos que les serán asegurados por las autoridades competentes.

Se les permitirá que lleven consigo todas sus propiedades personales, incluso barcos y dinero, sin que pueda ser confiscada su propiedad privada y protegiéndose todos sus derechos, así como la ejecución de los contratos en que hayan tomado parte.

No hay ninguna posibilidad de que tal protocolo, sea aceptado por los Estados Unidos, que jamás reconocieron a los Tratados prusianos de 1799 ó 1828 poder para obligarlos.

Fué este protocolo el que el ministerio de Negocios Extranjeros alemán trató de hacer firmar a M. Gerard, amenazándole con detenerle por la fuerza en Berlín.

La Embajada americana.

SANTANDER. (Lunes, noche.) En el vapor *Alfonso XIII*, que saldrá para los Estados Unidos, embarcaron los individuos de la Embajada americana en Berlín. Con ellos marchará el agregado de la Embajada española en Washington.

Se sabe positivamente que mañana embarcará en la Coruña el embajador Mr. Gerard con el resto del personal.

Un bloqueo moral de Alemania.

Nueva York, 19. El *New York Times* declara que los métodos empleados por Alemania en la conducción de la guerra tendrán como resultado seguro el elevar una barrera después de la guerra entre el pueblo alemán y el resto del mundo.

«Después de la guerra—dice—repugnará a los hombres comerciar con la nación que tanto les ha ultrajado; las mercancías alemanas serán impopulares. Tendrá que pasar, por lo menos, una generación para que se apague dicho sentimiento de repulsión.

La campaña submarina alemana podrá ó no podrá romper el bloqueo que ahoga a Alemania; pero que pueda ó no, levantará con-

tra el Imperio un bloqueo permanente y mucho más extenso, bloqueo que dejará señales en el comercio alemán, mucho tiempo después que los directores alemanes se hallen en la tumba, pues será el bloqueo levantado en el espíritu de los hombres, que habrán aprendido a odiar a Alemania.»

Banquete significativo.

París, 19. M. Briand dió ayer en París un almuerzo en honor de Mr. Gerard; asistieron los embajadores de los Estados Unidos, británico, italiano y japonés, M. Paul Cambon y otros miembros del Cuerpo diplomático.

Preparándose.

París, 19. Los últimos partes recibidos de América no indican ningún cambio en la situación. Wilson aguarda y se prepara. El Congreso suspenderá sus sesiones el día 4 de marzo. Antes de esa fecha se votará una ley especial concediendo al Presidente autorización para hacer uso del Ejército y de la Marina para proteger a los súbditos americanos contra los submarinos después de la suspensión de sesiones. Así se evitará una nueva sesión en la primavera. Los senadores tienen la impresión de que el Presidente, aunque considera la situación muy grave, aún espera que se podrá evitar la guerra de alguna manera.

EN LOS BALKANES

Operaciones inglesas.

Londres, 19. El corresponsal de Prensa en el cuartel general británico en Salónica manifiesta que en la noche del día 10 de febrero fué verificada con gran éxito una incursión contra la altura Petúe Couronne, al Oeste del lago Doiran, donde un regimiento británico se distinguió, destruyendo los refugios subterráneos y causando graves pérdidas al enemigo durante el ataque, como asimismo al rechazar varios violentos contraataques. La Petite Couronne forma parte de una pequeña cordillera al Oeste y Sudoeste de Doiran, donde el enemigo se había preparado fuertemente para la defensa.

Antes de atacar, verificamos un violento bombardeo, que duró cuarenta y ocho horas, en todo el extenso sector del frente, sin señalar el punto elegido para el ataque con ninguna intensificación del bombardeo, con objeto de que no pudiesen ser descubiertos nuestros planes por el enemigo.

Este fué completamente engañado, pues cuando se inició el ataque dirigió su fuego de barrage contra un punto completamente equivocado, donde no había tropas. Avanzando en grupo de cuatro hacia la altura, nuestras tropas se hallaron pronto en las trincheras enemigas, encontrando relativamente poca resistencia.

Todos los refugios subterráneos estaban llenos de búlgaros, que al rehusar salir fueron bombardeados con granadas de mano. De esta manera murieron muchos que de otro modo hubieran sido apresados. Fueron destruidos todos los emplazamientos de ametralladoras y otros puntos de apoyo.

En las trincheras tuvieron lugar combates desesperados cuerpo a cuerpo y con granadas, y las tropas británicas no se retiraron hasta la hora que había sido señalada de antemano.

Uno de los contraataques enemigos fué cogido por fuego de nuestras ametralladoras y literalmente segado. Las pérdidas del adversario fueron extraordinariamente elevadas.

Nuestros soldados dicen que sus trincheras estaban repletas con cadáveres búlgaros, y que gran número de enemigos perecieron en los refugios.

Se calcula que las bajas del adversario ascendieron a unos 500 hombres, aparte de los 27 prisioneros que trajimos a nuestras líneas.

Nuestras bajas fueron relativamente escasas.

EL EMPRESTITO INGLES

Un gran éxito.

Londres, 19. En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law ha declarado que el número de las suscripciones del empréstito son tan elevadas que aun cuando el personal de los Bancos ha trabajado de día y noche, quedan aún 200 ó 300.000 pedidos sin clasificar.

«Esto quiere decir que no puedo dar detalles hasta la semana próxima.

Sin embargo, me es grato manifestar que el empréstito ha sido un éxito mucho más grande que había creído al principio.

No por esto debemos exagerar, y para conocer lo más exactamente las proporciones, hablemos de las cifras que dimos cuando el empréstito fué abierto.

En una reunión con las personalidades financieras en la City, se me preguntó qué cantidad creía yo necesaria para que el empréstito constituyera un éxito, y contesté que 600 millones de libras esterlinas, cifra que, aun descaída por mí, no esperaba se lograse alcanzar.

Sin tener en cuenta la contribución directa de los Bancos en el empréstito, esa cifra ha sido rebasada ya en más de 100 millones de libras esterlinas.»

La guerra en los aires

La aeronáutica militar ¿llegará a ejercer una influencia decisiva sobre el resultado de la guerra?

I

Las complicaciones que ha creado a los neutrales, y particularmente a España, la decisión de los Imperios centrales de intensificar la guerra submarina, con grave quebranto de los no combatientes, presta actualidad al tema del empleo intensivo de las armas novísimas como medio de obtener la victoria.

Vamos a efectuar algunas consideraciones respecto a un hipotético aumento de la capacidad ofensiva de los aparatos aéreos de Alemania y sus aliados, aumento que, caso de producirse, y en unión de la agudización de la campaña submarina, habrían de procurar a los Imperios centrales, al crear de algunos, el triunfo sobre sus tenaces adversarios.

El tema es, pues, el siguiente:

El estado actual de la aeronáutica alemana ¿permite creer en un aumento sorprendente del perfeccionamiento de sus dirigibles y aviones, aumento que debería excluir la posibilidad de la represalia para ser verdaderamente eficaz?

Es decir, que a más de poseer los artefactos aéreos una capacidad ofensiva enormemente superior a la actual, a más de aumentar su número en proporciones gigantescas, debería impedirse que Francia, Inglaterra, Italia y Rusia se asimilasen los procedimientos nuevos y contestasen con medidas análogas a los procedimientos extremos de sus enemigos.

Pero para examinar serenamente la cuestión procede a nuestro juicio disipar algunas neblinas que pueden formarse, hijas de la confusión entre armas totalmente diferentes; de comparar, en suma, los resultados reales y posibles del submarino con los resultados reales y posibles de dirigibles y aeroplanos.

Y sin embargo, la fisonomía de la guerra submarina es totalmente distinta de la fisonomía de la guerra aérea. Inglaterra bloqueó con sus poderosas escuadras a su rival, y otra nación menos fértil que Alemania en recursos de toda índole, menos organizada y menos sufrida, hubiera debido entregarse ante la amenaza del hambre.

Alemania, a su vez, sabiendo que Albión necesita de manera absolutamente imprescindible importar multitud de elementos, y precisa para no sufrir el desastre exportar gran número de materias que le aseguren un comercio remunerador; Alemania, decimos, comprendió que si impedía la entrada y salida en Inglaterra de toda clase de buques había ganado la guerra, y se aplicó con actividad febril al perfeccionamiento del submarino, única arma que en el presente podía llegar a conseguir tal resultado.

Así, pues, el ideal teórico era nada menos que decisivo, y de la aproximación mayor ó menor a dicho ideal nacería un rendimiento más ó menos crecido, y un resultado más ó menos halagüeño.

El fundamento de la teoría «educiase» por tanto, a poseer gran número de navés, a que éstas fuesen lo más perfectas que se pudiese, y a emplearlas del modo más adecuado al objeto de causar al comercio aliado (y paralelamente al de los neutrales) pérdidas muy serias. Y no existe la probabilidad de la represalia en este orden, puesto que Alemania y sus aliados se hallan sometidos a riguroso bloqueo y sus navíos mercantes apenas salen de los puertos.

La guerra submarina posee, pues, un objetivo máximo vital perfectamente definido, y no puede darse el caso de la represalia, por ser la medida de los Imperios centrales una manera de hacer sufrir al adversario los rigores de la escasez a que estas naciones se hallan sometidas desde el principio de la contienda.

Refiriéndonos a la guerra aérea, ¿existe algún modo de convertir en decisiva la actuación de dirigibles y aeroplanos?

¿Qué resultados deberían obtenerse para obligar a las naciones aliadas a pedir la paz?

Y téngase en cuenta que, desde el instante en que a las agresiones de toda índole de las flotas aéreas austroalemanas respondieran los aliados con operaciones parecidas, aunque en menor escala, ya no llegaría a producirse el desequilibrio fundamental, y todo quedaría reducido a una agudización más ó menos inhumana de la contienda en los aires.

Intentemos discernir aquellos objetivos que una vez conseguidos darían al gran Imperio germánico la victoria desde el punto de vista de la actuación feliz y combinada de aeroplanos y dirigibles.

Se ha dicho que si los zepelines lograsen destruir una parte de la flota inglesa, Alemania tendría mucho adelantado para ganar la guerra.

Se ha dicho que si las escuadras aéreas austroalemanas atacasen con grandísima frecuencia, y poderosísimos medios las capitales y ciudades importantes de Inglaterra, Francia ó Italia, la población civil de estas naciones, aterrada, exigiría a sus gobernantes una paz inmediata.

Cabe opinar que un repentino aumento del poder combatiente de la Aeronautica militar de los Imperios centrales determinaría el dominio absoluto de los aires por estas naciones, y el desequilibrio producido influiría en la marcha de la guerra de un modo notable.

Finalmente, si los famosos zeppelines, auxiliados por aviones gigantes, lograsen burlar el bloqueo, y entrasen en Alemania muchas toneladas de materias muy precisas, indudablemente la situación de los adversarios de la Entente mejoraría a ojos vistas.

Hemos expuesto estas cuatro hipótesis en su orden lógico, es decir, de mayor a menor verosimilitud, pues a nadie se oculta lo improbable y tal vez absurdo de alguna de ellas, particularmente la que ocupa el último lugar.

Pasemos a examinarlas con algún detenimiento. Primera hipótesis: Ataque a la escuadra británica.—Existe el precedente de que hasta hoy sólo se ha hablado de averías más o menos serias causadas por las naves aéreas germánicas a pequeños barcos de guerra, y aun así los informes del Almirantazgo inglés han negado veracidad a tales noticias varias veces.

Y no obstante, es lógico que si Alemania, que no desdena medio alguno de causar daños a su principal enemigo y que dispone de magníficos dirigibles y heroicas tripulaciones, hubiese visto ciertas probabilidades de éxito a la empresa de que tratamos, habríala intentado repetidas veces, pues una docena de grandes acorazados bien valen doble número de aerostatos.

Y las causas principales de que estas acciones no se hayan llevado a cabo serán probablemente que Alemania no ha contado con número suficiente de unidades, y que las existentes no poseen un valor ofensivo suficientemente subido para causar grandes daños a la gran flota inglesa.

Y si en dos años y medio no se ha logrado dar al dirigible un perfeccionamiento capaz de convertirle en arma peligrosa contra una escuadra, como quiera que la perfección es hija del tiempo y del progreso sucesivo, no parece nada probable que se logre de aquí en adelante y en plazo breve lo que no se ha conseguido al cabo de cierto tiempo.

Porque el muro opuesto por las leyes naturales a un perfeccionamiento nuevo del dirigible como elemento ofensivo, es muy difícil de franquear.

UN AFICIONADO

LOS NEUTRALES

Intranquilidad en Holanda.

Amsterdam, 19. Todos los periódicos se hacen eco de la intranquilidad que reina en el país, a causa de la concentración de tropas alemanas en la frontera.

El Handelsblad dice que Munster está abarrotado de soldados.

En Obbehausen hay acuartelados 50.000 hombres, y hasta en Bentheim se han concentrado algunos miles más. Más hacia el Norte, en la frontera de Trente y Groningen hay acumuladas grandes cantidades de tropas que suman ya decenas de millares.

El Twentsche Courant da cuenta de la presencia de 40.000 hombres con una gran masa de artillería, en Helsen, cerca de Neuenhaes; el Telegraaf dice a este propósito: «Cualquiera que no ignore enteramente el conocido método alemán del terror y las amenazas, se da cuenta inmediatamente de lo que significa todo esto.»

ALEMANIA POR DENTRO

Bajas alemanas.

Londres (Poldhu), 19. Según las listas oficiales de bajas alemanas hasta fin de enero, incluyendo todas las bajas, excepto navales y coloniales, las pérdidas han sido las siguientes:

Muertos y fallecidos a causa de heridas, 929.116; fallecidos a causa de enfermedades, 59.213; prisioneros, 247.991; desaparecidos, 276.278; heridos graves, 539.655; heridos, 209.908; heridos leves, 1.512.271; heridos que han permanecido con sus regimientos, 243.261. Total, 4.088.602.

Estas cifras no representan el cálculo he-

cho por las autoridades británicas; son solamente las bajas indicadas en las listas oficiales alemanas. Tampoco incluyen las bajas sufridas en enero.

DEPORTACIONES.

El Havre, 19. Dice «Les Nouvelles de Maestrich» que M. Fraibhot, ingeniero jefe de las importantes fábricas de la «Vieille Montagne», cerca de Lieja, por negarse a trabajar para los alemanes ha sido deportado.

Un telegrama de Amsterdam del 17 reproduce las declaraciones de un soldado lorenés, que acaba de llegar a Holanda. Dice: «Los belgas sustituyen a los soldados alemanes llamados al frente.»

En Lorena los paisanos construyen trincheras, descargan piedra y arena, tienden alambradas y hacen todos los demás trabajos de fortificación.

Los alemanes no trabajan, concretándose a vigilar a los belgas solamente.»

EN OCCIDENTE

La cruz de guerra.

Paris, 19. Monsieur Bissolatti ha salido ayer de París, dirigiéndose al frente.

Recibió la cruz de guerra destinada al sargento alpino Leonidas Bissolatti, por su heroico comportamiento frente al enemigo.

Monsieur Bissolatti, que llevaba el uniforme de sargento de alpinos, se puso en una fila formada por oficiales ingleses y franceses que también debían ser condecorados.

Monsieur Poincaré impuso el mismo la condecoración en el pecho del ministro italiano, y después del abrazo de rúbrica, le dijo:

«Me congratula honrar con la cruz de los valientes a un heroico soldado italiano.»

A lo que M. Bissolatti, emocionado, contestó:

«No soy soldado francés ni italiano, sino soldado de la Entente.»

Terminada la revista, M. Bissolatti tomó asiento en el automóvil presidencial y regresó a París.

Mañana continuará su visita, en compañía de M. Thomas, marchando luego al frente inglés.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

«Raids» de un zeppelin.

Paris, 19. Parte oficial del medio día: «Actividad de patrullas en la región de Burnhaupt-le-Haur.»

Noche tranquila en el resto del frente.

Durante la noche del 17 al 18 un zeppelin ha volado sobre la costa francesa del Pas-de-Calais hasta los alrededores de Boulogne, y ha lanzado muchas bombas sin resultado.»

INGLATERRA

Ataques y contraataques.

Londres, 19. Los prisioneros hechos por nosotros en las operaciones de ayer suman ya 12 oficiales y 761 hombres.

Cogimos además un cierto número de ametralladoras y morteros de trinchera.

Numerosas fuerzas enemigas atacaron esta mañana nuestras nuevas posiciones por cima de la granja de Vaillencourt; su infantería, que avanzaba en tres alas, apoyada a retaguardia por fuertes pelotones, cayó bajo el fuego de nuestra artillería, siendo rechazada con grandes pérdidas, sin llegar a alcanzar nuestra línea en ningún punto y sin causarnos bajas.

Durante la noche penetramos en las posiciones enemigas al Sudoeste y Noroeste de Arras, al Sur de Fauquissart y al Norte de Ipres, infligiendo al enemigo numerosas bajas, volando una ametralladora y trayendo 19 prisioneros.

Durante la noche fueron rechazados destacamentos enemigos al Sur de Ipres. Hicimos prisioneros y bajas.

Durante el día hubo considerable actividad de artillería por ambas partes, cerca de Bouchavesnes, en la región del Ancre y en el sector de Ipres.

ALEMANIA

Sin acciones de importancia.

Koenigswoosterhausen, 19. Teatro occidental de la guerra.—Casi en todos los sectores del frente reinó densa niebla, la cual limitó la actividad de la artillería y de los aviadores,

dando lugar solamente a avances de exploradores. Varias empresas enemigas se malograron a consecuencia de la vigilancia de nuestras dotaciones de trinchera. Nuestros destacamentos exploradores lograron apresar un cierto número de prisioneros.

Teatro oriental de la guerra.—No ha habido nada digno de mención.

Frente macedónico.—Hubo escaramuzas entre puestos avanzados, y algún fuego de artillería. Derribamos dos aviones enemigos.—Ludendorff.

RUSIA

Ampliación.

Petrogrado, 19. Frente occidental.—Después de fuerte preparación de artillería, los alemanes, en número de una a una y media compañías, cubiertos los soldados con blusas blancas, atacaron nuestras líneas al Este de Ktschava, localidad al Sudoeste de Dvinsk.

Parte de los alemanes que habían tomado la ofensiva lograron penetrar en nuestra trinchera avanzada; pero fueron desalojados inmediatamente por los refuerzos rusos que acudieron.

Frente rumano.—Nuestros elementos, en un ataque repentino, se apoderaron de un punto de apoyo adversario, poderosamente fortificado en una altura de trece verstas, al Sudoeste de Okna.

Fueron rechazados todos los contraataques enemigos y se hicieron algunos prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Continúa la campaña de nieve.

ITALIA

Cañoneos y escaramuzas.

Collano, 19. Comunicado oficial italiano: En todo el conjunto del frente acciones acostumbradas de la artillería y pequeñas escaramuzas de destacamentos de reconocimientos. Hemos hecho algunos prisioneros.

ACONTECIMIENTOS

EN EL AIRE

Los bombardeos de Brujas.

Paris, 19. L'Echo Belge ha recibido noticias de Brujas relativas a los recientes bombardeos realizados por los ingleses.

La vía férrea de los alrededores de Brujas quedó destruida.

Tres torpederos fueron gravemente averiados.

Los refugios de los submarinos fueron alcanzados también. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

La caza de los submarinos.

Paris, 19. Dice L'Echo de Paris que el servicio alemán de propaganda hace extraordinario reclamo de las operaciones submarinas; pero no indica nombres de los buques mercantes que dice ser hundidos por los sumergibles germanos.

«En cambio» añade—en Berlín hay descontento, pues ha llegado a conocimiento del pueblo noticias de que los ingleses habían logrado ya destruir varios submarinos alemanes y capturar otros.»

Salida de «Orleans» y el «Rochester».

Washington, 19. Los dos navios del comercio americano Orleans y Rochester, a pesar de las prohibiciones alemanas, han salido, por fin, de Nueva York con rumbo a Europa.

Hay muchas apuestas, la mayor parte de ellas a favor de la llegada feliz de ambos buques al puerto de destino.

El hundimiento del «Edda».

Estocolmo, 19. Según telegrafía Wolff Bureau, se admite en Berlín que el hundimiento del vapor sueco «Edda» no se verificó con arreglo a las disposiciones de la ley de presas alemana, y afirma que fue debido a un grave error.

El cañoneo del «Oldambt».

La Haya, 19. El Gobierno holandés presentó recientemente al alemán una reclamación relativa al caso del Oldambt, que fue cañoneado el 29 de diciembre pasado por las baterías de costa alemanas al ser conducido a Zeebrugge.

El Gobierno alemán explica en su respues-

ta que el cañoneo del Oldambt fué debido a una equivocación de los artilleros alemanes, que tomaron al buque holandés por un lanzaminas enemigo que a causa del temporal se hubiera desviado de su ruta.

El Gobierno alemán lamenta el incidente, que costó la vida a un súbdito de una Potencia amiga y ocasionó lesiones a otro, y se declara dispuesto a pagar una indemnización a la familia del muerto y a los heridos, si el Gobierno holandés permite que la acepten.

EN OCCIDENTE

Los últimos éxitos ingleses.

Paris, 19. Es muy importante el éxito obtenido por los ingleses anteayer en ambas orillas del Ancre.

Como era de suponer, los alemanes, después de intenso bombardeo, dieron el espedado contraataque contra las posiciones al Norte de la quinta de Baillescourt; pero todas sus olas de asalto fueron barridas por el fuego de contención británico, y en ningún punto pudo el enemigo recuperar terreno.

Al Sur del Ancre la artillería se muestra activa por ambas partes. La conquista de la cúspide al Norte de la quinta de Baillescourt es de gran importancia, pues desde este punto los ingleses amenazan Serre y Miraumont.

Poincaré y Bissolatti en Lorena.

Paris, 19. El Presidente de la República, acompañado de M. Thomas y del general Nivelles, llevó el sábado por la tarde al ministro italiano Sr. Bissolatti al frente lorenés, y se detuvieron principalmente en Nancy y en varios pueblos recientemente bombardeados por el enemigo.

M. Poincaré otorgó numerosas condecoraciones y cruces de guerra, y entregó en nombre del Emperador de Rusia la cruz de San Jorge al aviador Guynemer, en recompensa del trigésimo primero avión derribado.

Guynemer ha sido ascendido a capitán, y fué invitado a almorzar con el ministro italiano Sr. Bissolatti, los generales Nivelles, Foch y Gerard y el coronel Ignatieff, agregado militar ruso. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS

ESPAÑOLAS

Náufragos del «Pedro Humberto».

Palma, (Lunes, tarde.) En Andraitx han desembarcado seis naufragos, que formaban la tripulación del bergantín goleta «Pedro Humberto», de 86 toneladas, de la matrícula de Nápoles, hundido por un submarino austriaco a 16 millas al Norte de Ibiza.

Procedía de Pozallo (Sicilia) y se dirigía a Alicante.

El submarino recogió toda la documentación del barco.

LOS PORTUGUESES

¿Crisis ministerial?

Vigo, 19. Noticias de Portugal dicen que se afirma haber dimitido el Gobierno.

Añaden que ha anunciado el Presidente del Consejo al de la República que no admite reconstitución del Gabinete, sino que queden todos los ministros actuales ó que se constituya un nuevo Gobierno.

El Presidente de la República a Francia.

Se ha confirmado que en la primavera próxima irá a Francia el Presidente de la República portuguesa, acompañado de Alfonso Costa, para visitar el frente en que luchan las tropas lusitanas.

La falta de carbón.

Vigo, 19. Según noticias recibidas de Portugal, la Cámara municipal de Lisboa celebró larga reunión de carácter reservado para tratar de la falta de carbón para la fabricación del gas y adoptar medidas, encaminadas a que no quede la población a oscuras ni se paralicen las industrias.

En diferentes líneas se van a suprimir trenes, también a consecuencia de la falta de carbón.

El transatlántico «Tras os Montes».

El antiguo transatlántico alemán Bulon, hoy portugués Tras os Montes, ha sido cedido por el Gobierno portugués a la Compañía Cunard para el servicio de la línea de Nueva York y está cargando en Lisboa para la Amé-

rica del Norte 12.000 fardos de corcho, 2.220 sacos de productos alimenticios y algún mineral de cobre.

Oficiales a Francia.

Han salido para Francia algunos oficiales del ejército portugués.

Nota oficiosa.

Lisboa, 19. Una nota oficiosa del ministerio de Marina desmiente la noticia publicada por algunos periódicos diciendo «que un submarino enemigo había torpedeado el vapor Luso.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El testamento de Mirbeau.

Paris, 19. Se ha abierto el testamento del gran escritor Octavio Mirbeau, en el que dice, refiriéndose a la agresión de Alemania, que moría confiando en una humanidad mejor.

«El título más hermoso de Francia—dice—fué el de querer evitar la guerra a todo trance, colocándose del lado del bien, queriendo la victoria para que la humanidad iniciara una era de tranquilidad y de justicia.»

Termina exhortando a sus compañeros de lucha para que luchan hasta poner a salvo el alma nacional francesa, que dió prueba de magnanimidad y que en el porvenir ejercerá influencia en todas las conciencias, ya que la humanidad entera será regenerada por el esfuerzo de Francia.

Freycinet, grave.

Paris, 19. Los periódicos dicen que inspira serios temores el estado de salud de monsieur Freycinet, ministro de la Defensa nacional.

Crisis en Australia.

Melbourne, 19. El primer ministro de Australia, Mr. Hughes, ha dimitido.

Se ha formado un Gabinete de coalición, que consagrará todos sus esfuerzos a realizar las aspiraciones del pueblo y llevar la guerra a buen fin.

Fiesta benéfica.

Londres (Poldhu), 19. El domingo tuvo lugar en el Trocadero, en Paris, una matinee a beneficio del hospital canadiense de Saint-Cloud.

Asistieron Mr. Gerard, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, y Mr. Sharp, embajador de los Estados Unidos en Paris.

De interés para los naranjeros españoles

Las Compañías ferroviarias francesas.

Paris, 19. El ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una conferencia con los representantes de las Compañías de ferrocarriles especiales, en la cual se ha convenido lo que sigue:

Enviarán diariamente ochenta vagones para las expediciones de naranjas que vengan de España a Francia por Cerbere.

Francia asegura el transporte con la regularidad de vagones y camiones.

Con el fin de asegurar en Cerbere el material necesario, la autoridad militar ha pedido a la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo el envío de cuarenta vagones abiertos que serán enviados con regularidad a la estación de Midi.

Además, la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo ha enviado instrucciones a las estaciones de Certe y Saint-Louis de Rhone para el envío de ocho ó diez vagones diarios.

La Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo proveerá de algunos vagones a Port-Bou para el transporte de las naranjas que vengan por esa línea.

Las Compañías francesas hacen esto por complacer a los exportadores españoles de naranjas, y en vista de los pocos vagones de que disponen constituye la concesión un esfuerzo considerable. (Agencia Radio.)

MARRUECOS

Ratificación de un Tratado.

PARIS, 19. Se ha publicado un decreto promulgando el acuerdo firmado en Madrid el 29 de diciembre de 1916 referente a las relaciones judiciales entre las zonas de Francia y España en Marruecos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Entonces, señorita, responderé a sus preguntas con mucho gusto. La señorita Marta Raclot, a quien vi ayer, goza de buena salud, y aseguro a usted que su gran fortuna no le molesta en lo más mínimo; yo no puedo decir que la muerte de su padre la haya dejado inconsolable; pero lo que sí tengo la satisfacción de decirle es que pone todos sus cuidados en honrar su memoria.

—¿Qué me dice usted!—exclamó la anciana señorita.—¿Es posible que la memoria de un hombre como Raclot pueda ser honrada?

—Por su hija sí, señorita.

La antigua modista se echó a reír y dijo con ironía:

—Piensa la señorita Raclot hacer elevar a su padre un mausoleo que sea otra maravilla del mundo?

—Lo ha adivinado usted, señorita—respondió gravemente el notario.

—¡Oh, eso es demasiado!

—¿Quiere usted hacerme el favor de escucharme, señorita?

—Soy toda oídos.

—Después del día del entierro del señor Raclot, la señorita Marta no ha vuelto a poner los pies en el castillo; se ha ido a vivir con una pobre anciana del país, la tía Laugier, que ha sido su nodriza. La joven tiene allí un cuartito, que yo podría comparar con una prisión; mal iluminada, húmedo, con las paredes embarnadas de cal, teniendo por todo mobiliario un viejo armario de encina carcomida, dos sillas en un estado lastimoso y una camita de madera blanca con un jergón y un colchón. ¡Ah, se me olvidaba hablar de un espejo tan grande como la palma de la mano, colocado en un marco pintado de rojo, verde, azul y amarillo! ¡Oh, ese no es el suave y lindo nido del jilguero, ni siquiera el de una curruca! Sin embargo, el cuartito está limpio, y la que lo habita lo hace parecer alegre.

«La vieja (la Laugier hace todo lo que puede para que a la joven no le falte nada, está atenta a todo; su abnegación y maternal solicitud suplen a lo que le falta en su pobreza para que su querida niña esté contenta.»

«Pero Marta es fácil de contentar; no se queja por tener que comer solamente pan negro, huevos, queso, legumbres, y de vez en cuando un trozo de tocino; pera bebida, el agua fresca y clara de la fuente.»

«Gracias a un poco de dinero que la joven ha recibido de las dominicas, y a las pequeñas economías de la anciana nodriza,

han podido vivir, bien ó mal, bastante tiempo; pero sus recursos han concluido por agotarse, y yo he tenido que entregar a la nodriza algunas monedas de oro, a escondidas de la señorita Marta.»

—Pero ¿qué historia me cuenta usted, mi querido señor Rousselet?—dijo la señorita Lormeau.

—Una historia de las más conmovedoras, en la que puede usted admirar la abnegación de una pobre mujer, y ver cómo vive la hija del millonario Mateo Raclot.

—¿Lo que usted me dice es increíble!

—Sin embargo, es verdad.

—Entonces no lo comprendo.

—¿Cómo, señorita Lormeau! Usted, cuyos sentimientos elevados y delicados he tenido la dicha de apreciar, ¿no ha comprendido ya que la señorita Marta Raclot renuncia a su herencia, porque no quiere una fortuna mal adquirida?

—¿De veras, señor?

—Sí, señorita.

—Pero ¿qué hará de su enorme fortuna?

—Se lo voy a decir a usted. Al día siguiente del entierro del señor Raclot, a las nueve de la mañana, la joven huérfana fué a visitarme a mi despacho. Llevaba puesto un traje de novicia del convento de las dominicas, que no se quita nunca. Aquella visita me sorprendió; yo no era el notario del señor Raclot, y así se lo hice observar.

—Señor—me respondió ella,—ya sé que usted no era el notario de mi padre, y basta que se negó usted a serlo; por eso vengo a su despacho con toda confianza;

necesito de usted acepte los poderes que vengo a confiarle.

«Yo le contesté poniéndome incondicionalmente a sus órdenes.

«Entonces ella me dijo que renunciaba a la herencia de su padre, que no quería nada, absolutamente nada de aquella fortuna adquirida por medio de abominables maniobras, y que me había escogido con preferencia a otros para ayudarla con la obra de reparación que iba a emprender. Y como yo me sorprendiese, me dijo que consideraba que su herencia pertenecía a los desgraciados y a las numerosas víctimas de su padre, y que su intención era devolverles lo que les había sido quitado.»

—Eso es magnífico!—exclamó la señorita Lormeau muy agitada.

—Sí, señorita, es magnífico. Sin embargo, creí deber decir a la señorita Raclot que, una vez efectuada la obra de restitución, le quedaría casi la mitad de su herencia.

—No me ha comprendido usted—exclamó.—Yo no quiero nada, entiendo usted bien, nada.

—Pero, señorita—dije yo,—antes de adquirir esas propiedades, el señor Raclot tenía sobre ellas créditos hipotecarios; las sumas prestadas por su padre le deben ser devueltas.

—Yo no lo entiendo así—replicó la joven—los préstamos usurarios, los procedimientos judiciales han arruinado a esos desgraciados; las lágrimas que han vertido, los sufrimientos de todas clases que han soportado, ¿es que no valen nada?

Lo que yo quiero no es solamente la restitución completa; según mi conciencia, es también la reparación de todo el mal que se ha hecho.

—Pero sus padres—insistí—han trabajado; además su madre tuvo una herencia de doscientos cincuenta mil francos.

—Esta vez la joven se exaltó.

—Esa herencia ha sido una iniquidad—exclamó—aconsejada por mi padre, mi tía desheredó a su hermano, pobre y cargado de familia.

—Yo le hice observar que, aun admitiendo lo que ella decía, la mitad de la herencia de su tía correspondía de derecho a su madre.

—Es posible—me contestó,—pero los doscientos cincuenta mil francos serán entregados a los desheredados.

—Me conformaré con sus intenciones—repliqué,—y todo se hará como usted desea; pero de todas maneras nos quedarán unos trescientos mil francos.

—Una vez más le digo que no quiero nada.

—Entonces, ¿qué haremos del dinero que sobre?

Se quedó un momento silenciosa, y al fin respondió: «Fundaremos en la ciudad ó en el mismo Aubecourt un asilo para ancianos. La señorita Lormeau se enjugó los ojos con su pañuelo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

POR DEBER

Incidentalmente vamos a hablar hoy de Valentín Torras, el prisionero de guerra «malgré lui», aquel infeliz español que fué detenido por los alemanes en Valenpiennes y llevado a varios campos de concentración de Alemania, donde sufrió las peores torturas, según ha narrado en un libro emocionante por trágicamente doloroso.

Esa historia no es para recordarla ahora, porque estamos seguros de que nadie la ha olvidado, como no se olvida el fusilamiento de los hermanos Oliver, mallorquines, en una plaza de Lieja a raíz de la invasión de dicha ciudad por los prusianos.

Salió, por fortuna, de su cautiverio el infelizmente Torras. Y bien sabe Dios que no fué por la diligencia que pusiera en lograr su rescate nuestro embajador en Berlín. Si hoy goza de libertad, gracias sean dadas a la generosa y humanitaria intervención de la Cruz Roja de Ginebra.

Eso pertenece al pasado y no hay para qué insistir en ello.

Pero es el caso que ese compatriota nuestro, tan inhumanamente tratado en los campos de prisioneros en Alemania, presentó la debida reclamación oportunamente, no sólo pidiendo la indemnización a que tiene derecho, sino a la vez exigiendo la restitución de cuatro mil francos que tenía ahorrados, con más algunas alhajas y su ropa, cosas que le fueron recogidas, a título de depósito, por los oficiales alemanes que practicaron su detención.

Van pasados ya muchos meses y nada ha sabido desde entonces el interesado respecto al resultado de las negociaciones diplomáticas entabladas al efecto.

¿Es que nuestro embajador en Berlín encuentra resistencia a la indemnización? ¿También a la devolución de las cantidades y objetos de un español, indebidamente detentados?

Conviene hacer luz sobre estos extremos, porque los intereses de un súbdito español, por humilde que éste sea, necesitan tener todo el apoyo resuelto de nuestro Gobierno, y estamos seguros de que éste se lo ha prestado con firme resolución.

Pero, si la memoria de nuestro embajador en Berlín ha sufrido un nuevo olvido, nos parece de indeclinable necesidad que se le haga una advertencia severa, indicándole los graves peligros de caer en una reincidencia.

Es más. Debe hacerse saber en todas partes, que el último de los españoles tendrá siempre y por encima de todo, porque ese es nuestro deber, la protección de España.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Miércoles 21 de febrero de 1917.

Salida del Sol a las 6,45.

Se pone a las 5,44.

Santos del día.

Miércoles de Ceniza. Santos Secundino, Sírío, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano y Beato Diego Carvallo, mártires; Maximiano, Paterio y Félix, obispo y confesores, y Santa Irene, virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82), a las ocho y media, y procesión para manifestar a S. D. M., y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, completas y reserva.

En la Catedral, después de terea, bendición e imposición de Ceniza, y a continuación misa solemne, predicando el muy ilustre señor D. Santiago Monreal.

En las parroquias y demás templos bendición e imposición de Ceniza.

En la Encarnación ídem ídem, y acto seguido misa cantada, siendo orador D. Manuel Belda.

En San José, ídem ídem, D. Eugenio Redondo.

En San Martín, ídem ídem, D. Anastasio Treceño.

En Santa Bárbara ídem ídem, D. Félix Iniguez; por la tarde, a las cinco y media, vía crucis cantado y sermón, que predicará el señor cura párroco.

En San Sebastián, al anochecer, rosario y vía crucis cantado.

En Santa María, a las cuatro, rosario y plática por el señor cura párroco, y miserere.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco, terminan los desagravios, y será orador el P. Vicente Laguna.

En el Carmen, ídem ídem, predicando don Baldomero Sánchez; se hará procesión de reserva.

En el Buen Suceso ídem, a las seis, don Anastasio Pardo.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), por la tarde, a las cuatro, fiesta de desagravios por las Conferencias de San Vicente de Paul de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicará D. Julio Gracia.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuarenta Horas, siendo orador don Angel Nieto.

La misa y oficio son del Miércoles de Ceniza, rito simplificado, color morado.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Se-

hora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Tur- no: San Marcos Evangelista.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. Alberto Ríos Rojas, que lo es de la territorial de Oviedo.

—Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Enrique García de Lara, magistrado de la de la Coruña.

—Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Sevilla a D. Antonio Miguel Espinar y Espinar, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Luis Zavala y Arellano, magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.

—Otro nombrando vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la Represión de la Trata de blancas, a doña Elvira González-Lequerica y Uriarte de Salavert, condesa de San Rafael, y a D. Senén Canido y Pardo, fiscal que fué del Tribunal Supremo y actual presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro promoviendo a la dignidad de deán, primera silla *post Pontificalem*, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero doctor D. Narciso de Estégnaga y Echevarría, dignidad de arcediano de la misma iglesia.

—Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Fernando Gancedo Fernández.

—Otro ídem de la cuarta parte, de la pena impuesta a Rosendo Suárez Fernández.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expidan, en la forma que se indica, la Real Academia Española y la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.

—Otro autorizando la aceptación por el Estado, con carácter definitivo, de un solar sito en la plaza de Bilbao, de la ciudad de Vitoria, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de la referida capital, con destino a la construcción de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos.

MARINA.—Real orden circular convocando oposiciones para proveer 40 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física general de la Universidad de Santiago, a D. Mariano Alvarez Zurimendi.

—Otra ídem ídem de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, a D. Sixto Cámara Tecedor.

La Asociación Nacional de Maestros

Sesiones interesantes.

Continuando sus sesiones reglamentarias, la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario aprobó unánimemente la propaganda que se viene haciendo a favor de los intereses de la Asociación, en cumplimiento de acuerdo del año último, y convino en que continúe y se amplie esta propaganda, autorizando a la Comisión permanente para destinar a ella el duplo de la cantidad que se invierte hoy en tal atención.

La propia Junta directiva ha deliberado sobre diferentes cuestiones que afectan a la escuela y al maestro.

Se autorizó a la Comisión permanente para dar la aplicación que estime oportuna al sobrebrante, si lo hubiese luego, de la suscripción Losada, y se acordó que a los profesores especiales de Escuela Normal se les exija la posesión del título de maestro de Primera enseñanza.

Puesto a debate el tema «Unión de las Asociaciones de maestros», y preguntados todos y cada uno de los vocales de la Junta respecto a los compañeros de su respectiva provincia que pertenecen a entidad societaria distinta de la Nacional, se averiguó que no los hay, ni más Asociaciones que la Nacional del Magisterio primario, a la que pueden venir todos los maestros de escuela nacional.

Ayer lunes terminaron las sesiones del día acordando la supresión de dos años en la misma escuela para solicitar en concurso general de traslado; que a los maestros interinos con derecho a escuelas en propiedad se les coloque en la mitad de las vacantes de 625 pesetas y el resto pase a las oposiciones de turno libre; que no se exijan dos años en la misma escuela antes de poder solicitar permuta; solicitar un indulto para los maestros sujetos a expedientes gubernativos, como se ha concedido a los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza; que se gestione la concesión de una tarjeta especial para viajes escolares; que se abonen recíprocamente las asignaturas de bachiller y maestro; que si se crea en la Dirección general un negociado técnico de Primera enseñanza, se agreguen a él un profesor de Escuela Normal, un inspector, un jefe de Sección administrativa y un maestro; que se ingrese por oposición en todos los cargos dependientes de Instrucción pública; que se derogue el caso de traslado de los maestros por incompatibilidad con las autoridades; que se auxilie a los perjudicados en derechos pasivos que no puedan percibir dos pensiones, hasta que se consiga la derogación del real decreto de 2 de diciembre de 1910.

Hoy terminarán sus tareas los maestros, y mañana ó esta noche regresarán a sus hogares.

LOS SECUNDARIOS

¿Cuándo actúa el Gobierno?

No nos explicamos lo que ocurre con el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos. No se lo explicará, seguramente, nadie.

El proyecto está estancado en el Congreso. Esta es la verdad lisa y llana. Parece que se discute. Pero esta discusión es un puro espejismo. Es como si una persona se sentara en un vagón de ferrocarril parado y fuese el paisaje el que diera vueltas. El que se sentó se haría la ilusión de que avanzaba mucho. Pero en rigor siempre se encontraría en el mismo punto.

Para la actitud del ex ministro D. Juan de la Cierva, causante de esa detención, no hemos de tener hoy ni el más leve reproche. La actitud del Sr. Cierva podrá ser, si se quiere, muy respetable. Pero ¿no es por lo menos tan respetable como la actitud del Sr. Cierva la de los que opinan de modo diametralmente opuesto? Veamos cuáles son esos factores.

En primer término, el Senado, que después de un concienzudo y detenido estudio, aprobó el proyecto, modificándolo como tuvo por conveniente con la intervención de todas las fracciones políticas de la Cámara. No se explica el Senado que en la presente ocasión se dé el hecho excepcional de que se subvierta el orden de relaciones entre ambas Cámaras, que pide que los proyectos discutidos y aprobados por la una no dejen de ser discutidos y aprobados por la otra.

Vienen en segundo lugar los doscientos cuarenta diputados, representantes de comarcas interesadas, que han mostrado ostensiblemente su opinión favorable a que el proyecto de ley llegue pronto a vías de realización.

Y siguen por último—aun cuando en rigor hemos debido citarlas preferentemente—esas comarcas que tienen interés especialísimo en que el proyecto sea ley, porque siéndolo encontrarían su salvación en las críticas circunstancias presentes, viendo aumentado su tráfico y dando ocupación a millares de trabajadores, con lo que la crisis pavorosa que nos amenaza encontraría, si no una solución completa, al menos un gran paliativo.

¿No son tan respetables, repetimos, como la actitud que ha adoptado y por lo visto quiere sostener el Sr. Cierva, las imperiosas demandas de todos los citados elementos juntos?

De los bancos de la Alta Cámara, por lo regular tan apacible y quieta, brotó ayer una voz estridente. Fué la del marqués de Mochales, que amenazaba con pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de protección a las industrias si para entonces no había sido aprobado por el Congreso el relativo a los ferrocarriles secundarios.

El jefe del Gobierno, olvidándose de una ecuanimidad que estaba muy indicada para aquel momento y considerando el anuncio como una coacción con respecto al desenvolvimiento libre de la otra Cámara, dolióse de que un solo senador pueda impedir la aprobación definitiva de una ley, y no solamente pensó en una modificación reglamentaria para prevenir y evitar hechos de esa naturaleza, sino que la anunció a voz en grito para cuando encontrase ocasión propicia.

Aquel razonar del conde de Romanones—si eso puede llamarse razonar—constituye un arma de doble filo. Un filo miró al Senado. Pero el otro ¿no mira al Congreso?

Porque el hecho es que en la Cámara popular se viene dando hace muchos días el caso que el conde de Romanones vituperaba en el Senado. Un solo representante del país, puesto decididamente en contra de un proyecto de Gobierno, en contra de la opinión declarada de otros doscientos cuarenta representantes del país y, en suma, de las demandas de la mayoría del país, impide con su actitud obstruccionista que el tal proyecto de ley salga a flote.

Ello es doblemente peligroso. En primer lugar, por las consecuencias que puede traer el precedente en este país de los precedentes eternos. En segundo lugar, por el desprestigio que se deduce para el régimen de mayorías en que vivimos.

El precedente puede ser funestísimo. Porque hoy es el Sr. Cierva el que con su actitud detiene el proyecto de ferrocarriles secundarios. Y mañana, por virtud de procedimiento análogo, podrá ser otro diputado el que se empeñe en que no llegue a puerto de salvación otro proyecto cualquiera, aunque el Gobierno y muchos diputados y el país en masa tengan el convencimiento íntimo de que aquella obra legislativa es conveniente y es necesaria.

En cuanto al régimen de mayorías en que vivimos...

Nos asalta en este punto una duda que vamos a expresar con una interrogación. ¿Tiene el Gobierno verdaderamente empeño en que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios sea aprobado en el Congreso y pase por consiguiente a ser ley?

Esta pregunta no quiere decir que participemos nosotros de la sospecha que algunos abrigan de que haya en el fondo de la cuestión un propósito deliberado de conseguir que el Sr. Gasset abandone su puesto. No. Tal sospecha nos parece sencillamente pueril.

La formulamos parando mientes en que el Gobierno ha hecho caer el peso de la mayoría en aquellos proyectos que verdaderamente le interesaban. Y cae por su peso la consecuencia de que no debe tener un empeño muy decidido en éste cuando no usa del arma que tan a mano tiene.

Ayer mismo, en el Senado, único lugar donde se reunió la gente política—aparte la Castellana y Rascoletos—, comentábase en términos desfavorables que se hiciese funcionar estos días de Carnestolendas al Senado, para sacar adelante los proyectos de protección a las industrias y de autorizaciones, y se dejase holgar al Congreso, que tiene pendiente de aprobación proyecto de tanta trascendencia como el de ferrocarriles.

No hay escape. Urge aprobar ese proyecto. Ya no es cuestión quién ha de construir los ferrocarriles, demostrado como fué hasta la evidencia por el ministro de Fomento que el Estado no los puede construir, y que dejar el asunto a la facultad exclusiva del Estado sería como conformarse a que no se construyeran los ferrocarriles secundarios. Construyálos quien quiera que sea; pero que sean construídos, porque así lo demandan a coro las provincias españolas, necesitadas de comunicación y de trabajo ahora más que nunca, y, por encima de todo, los cuarenta ó cincuenta ó sesenta mil desheredados que hallarán con su intervención en las construcciones remedio a la miseria que les amenaza.

El conde de Romanones, sin duda para que no se desvanezcan del todo esperanzas muy legítimas, anunciaba a última hora de la tarde en el Senado que en este puede haber sorpresas, y que bien pudiera ocurrir que el proyecto saliese aprobado de la Cámara popular mucho antes de lo que muchos creen.

Así lo quiera Dios. Aunque en este caso, con que lo quisiera el Gobierno «de verdad» había bastante, sin que fuese precisa ninguna ayuda sobrenatural.

GRAN MUNDO

Bodas.

En nombre de D. Antonio Correa, Director General de la Compañía de Tabacos de Filipinas, ha sido pedida, por D. Pedro Hornedo y Aragón, la mano de la bellísima Srta. Beatriz de la Torre de Trassiera y Fernández Duro, hija de nuestro querido amigo el teniente fiscal del Supremo D. Gonzalo, para D. Antonio Correa, jefe de la referida Compañía de Tabacos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril. Con motivo de la petición de mano se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

*

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Victoria Sánchez Santana, hija del conocido doctor y jefe farmacéutico de la Beneficencia municipal de Madrid, para D. Recaredo Pérez y García, perteneciente a distinguida familia alicantina.

La crisis obrera en Madrid

Esta mañana nos ha visitado una Comisión de la Casa del Pueblo para rogarnos seamos intérpretes de su disgusto ante la indiferencia con que las autoridades miran el problema obrero, que cada día se presenta con caracteres más graves.

Según nos han dicho estos comisionados, nada ha podido conseguirse para combatir la falta de trabajo en una conferencia que celebraron con el alcalde, y a la que asistieron los diputados a Cortes por Madrid.

Los obreros se lamentan amargamente de que las autoridades no puedan encontrar medios para aliviar la triste situación de las clases trabajadoras.

EN LONDRES

LA EXPOSICION BAGARIA

Por despachos de Londres se ha tenido conocimiento en España del éxito logrado por Luis Bagaria, el genial dibujante, en la capital del Reino Unido.

Hace tiempo que Bagaria venía colaborando en los periódicos de Francia y de Inglaterra.

Y recientemente le pidieron, desde Londres, que enviara dibujos inéditos para organizar con ellos una Exposición.

Bagaria ha mandado 50 grandes cartones. Vimos algunos de ellos antes de que los enviase. Libre de trabas, el lápiz brujo del inimitable humorista había llegado en ellos a aciertos estupendos.

La Exposición ha sido instalada en los York Buildings, Twenty-one Gallery. Fué inaugurada el 17 del actual, con asistencia de un gran número de artistas británicos.

Todas las obras expuestas por Bagaria tienen como asunto la guerra actual. No pocas de ellas son de las que un artista puede llamar definitivas.

Nos alegramos sinceramente del triunfo de Luis Bagaria, dibujante admirable, honra de Cataluña y de España.

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE RAFAELA HARO

Comedia.—Va picando en historia la manía de los empresarios de verso en arrebatarles a destacad.

Primero fué la Joaquina Pino, luego la Paou, después la Puchol, ahora es la Harito... ¿Qué pasa en el género zarzuelero que las más bellas y lindas figuras de él desertan de sus filas, como renegando de su culto? ¿Qué motivo hay para que los teatros de verso se nutran de elementos del lírico?

¡Averigüelo Vargas!... Pero conste que no nos referimos precisamente a Mercedes Vargas, aunque sea casualmente a quien en este caso viene a sustituir la monísima Rafaela Haro.

Nos referimos al otro Vargas, que, según el refrán, es el que suele entretenerse en indagar todas las cosas que no están claras o que nosotros no queremos detenernos en poner en limpio.

Ello es que Rafaela Haro, la nimada tiple de Eslava, Reina Victoria y la Zarzuela, tan popular y querida del público madrileño, pequeña, grácil, revoltosa y delicada, ha dejado el campo de sus grandes éxitos, los escenarios de sus triunfos cómico-lírico-bailabris, para transformarse de la noche a la mañana en toda una primera actriz de comedia.

Verdad es que la comedia, tal como ahora se cultiva en los mejores teatros de ese género, dista poco del género bufo lírico y de la opereta. Muchas de las comedias actuales, con unos números de música ligera y coros intercalados en el texto, podrían pasar tranquilamente por obritas vienesas. ¿Qué duda cabe!

Pero aun así y todo, siempre es un cambio demasiado bueno para una artista el paso de un género a otro, y no deja de ofrecer grandísimos peligros, por muchas aptitudes y talentos que haya en la interesada, porque la adaptación al nuevo ambiente no puede ser tan rápida y completa como todo eso.

Sin embargo, en el caso de la Harito y en el actual estado del teatro cómico español, nada tiene de particular. Es una artista estudiosa, aplicada, viva y de gran intuición artística, que ha sabido aprovechar el momento más propicio para el cambio, cuando la producción escénica se adapta mejor a sus hábitos y aptitudes.

De ahí que anoche triunfara en *El tra rápido*, que se puso en escena para su presentación, y que el público elegante, selecto y copetado de los lunes de moda la saludara cariñosamente con sus aplausos, alentándola para la labor futura.

Ella, con la señorita Muñoz y señora Cortés, y los Sres. Bonafé y Zorrilla, principales intérpretes de la entretenida obra citada, tuvieron regocijado y contento al público toda la noche, y todos participaron de los aplausos que sonaron al terminar las tres jornadas del juguete.

La Haro dejará pronto de ser planta exótica en la Comedia. Y ahora preguntamos: ¿Quién será la tiple que está en puertas para dejar el género, siguiendo esta contagiosa costumbre?...

R. B.

REESTRENO

«MAS FUERTE QUE EL AMOR»

Cervantes.—Ayer, 22 de febrero de 1917, Madrid y Carnaval. En el cartel del teatro Español unas grandes letras anunciaban el estreno de un drama en cuatro actos de Jacinto Benavente: *Más fuerte que el amor*.

Hoy, 19 de febrero de 1917, también en Madrid y también en Carnaval, como hace once años, y también en las carteleras, el mismo drama de Benavente; sólo que esta vez el nombre ilustre fué a decorar el cartel de un teatro de menos categoría, no sabemos si teniendo del extranjerismo, que señorea las carteleras de nuestro primer coliseo clásico. Sobre las letras rojas, como altivo penacho de clásica arrogancia, destaca hoy el nombre fúlgido de Cervantes.

Oportuno este reestreno del drama injustamente olvidado. La producción de Benavente es tan copiosa, que da de sí para llenar los carteles españoles y aun deja resto sobrado para que, de tiempo en tiempo, puedan exhibirse obras que, siendo nuevas para muchos, traigan para otros renovación de sinceros entusiasmos.

Así, este drama *Más fuerte que el amor* es producto vigoroso de un glorioso artista. Drama tan lleno de emociones y de pensamientos, si intensas las unas, de fresca originalidad los otros, que el espectador sintiese arrebatado por el soplo de quien con él supo arrastrarle a las serenas cumbres del Arte.

Tierno y delicado poema, donde Benavente nos presenta un corazón de mujer—siempre escogiendo el drama de Benavente para presentarse en Madrid, pues en el desempeño de su difícil papel derecho condiciones de actor, demostrando haber estudiado con suma esmero el tipo y haber vencido con su profundidad las enormes dificultades del personaje. Fué en todo momento dominador de su papel, no sólo en el gesto, sino en la entonación de su voz y en los movimientos, denunciadores de la grave enfermedad que el autor puso sobre su cuerpo.

El público demostró su complacencia otorgando al distinguido artista muchas y repetidas ovaciones, interrumpiendo por tres veces,

la representación en los actos tercero y cuarto, y haciendo levantar el telón infinita de veces, especialmente al terminar la obra.

Matilde Moreno, muy bien en su papel, fué la gran actriz de siempre, compartiendo los aplausos con el Sr. Villagómez.

Es digna de mención también la labor de las actrices Sras. Siria y Melgosa, y la del Sr. Alarcón, que caracterizó y supo dar al papel del Príncipe toda su importancia de personaje episódico.

En suma: una buena noche para el teatro Cervantes y para el notable artista Sr. Villagómez.

GARCIA MERCADAL

ESTRENOS

«EL PENDÓN DE CASTILLA»

Alvarez Quintero.—Anoche se estrenó en el coliseo de la calle de San Bernardo la comedia *El pendón de Castilla*, original de nuestros queridos compañeros en la Prensa Sres. Díaz de los Arcos y Blanco, quienes, a la par que alcanzan triunfos como repórters judiciales de *El Imparcial* y *La Mañana*, demostraron anoche que también los logran en el teatro.

La obra, que desde las primeras escenas se adueña del público, abunda en chistes, retruécanos y situaciones cómicas, que sostuvieron la hilaridad durante los tres actos de que consta la comedia.

Al final de los tres actos salieron los autores, reclamados insistentemente por el público, a escuchar muchos aplausos.

De la interpretación era casi preferible no hablar; pero sí hay que exceptuar a la señorita López Lagar, que sabe hacer patentes sus buenas condiciones de actriz; muy bien Pilar Cárcamo; y como ella, las Sras. Teixeira, Olavarría y Fernán; para todas hubo muchos aplausos.

De ellos... no cabe hacer excepción alguna; todos estuvieron mal y algunos muy mal, demostrando que no habían estudiado la obra ni la habían ensayado. ¡Con la falta que hacen hombres en las trincheras!

J. R. A.

GACETILLAS

Español.—Dado el éxito extraordinario que ha alcanzado la hermosa obra de Sardou *La corte de Napoleón* y su genial intérprete la insigne actriz Carmen Cobeña, la Empresa de este teatro ha dispuesto ponerla en escena todas las tardes del Carnaval, a las seis. A las diez de la noche seguirá representándose el episodio dramático, de Villaspesa, *La maja de Goya*, que tan gran entusiasmo produce.

Comedia.—Hoy, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra cómica *El tren rápido*. Por la noche, *El último Bravo*.

El miércoles, a las cinco de la tarde, con los precios ordinarios de noche, *El último Bravo*. Por la noche, *El tren rápido*.

Infanta Isabel.—Hoy martes, por la tarde, a las cuatro y media, a precios de doble, *El palacio de la marquesa*, y a las seis y media, la divertidísima comedia *El noveno mandamiento*.

Continúan agotándose las localidades todas las noches a las diez y media, que tiene lugar la graciosísima comedia *El palacio de la marquesa*.

Apolo.—Hoy martes de Carnaval se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cuatro, doble, *La niña mimada* (dos actos); a las seis, especial, *El rajá de Bengala* (dos actos) y *Mantequilla de Soria*; a las diez de la noche, doble, *El asombro de Damasco* (dos actos), y a las once y tres cuartos, sencilla, *Mantequilla de Soria*.

El Miércoles de Ceniza, por la tarde, en sección especial, *La niña mimada* (dos actos) y *Mantequilla de Soria*.

Cómico.—Hoy, martes de Carnaval, se representará, a las cuatro y seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, la aplaudidísima zarzuela cómica en dos actos divididos en diez cuadros, titulada *Los viajes de Guillera*, en la que toma parte toda la compañía.

Eslava.—Hoy martes de Carnaval, a las cinco y media de la tarde, *Amarecer*; el miércoles, a las seis, a precios corrientes, *La reconquista* y *Sólo para mujeres*, conferencia por Catalina Bárcena.

Todas las noches, a las diez y media, *Margarita la Tanagra*.

Price.—Compañía Caralt.—Hoy martes se celebrarán en este teatro tres grandes funciones; a las cuatro de la tarde, a petición de numerosas familias, se pondrá en escena la obra de gran espectáculo *Los misterios*, y a las seis y a las diez, el grandioso drama de ambiente militar, cuyo éxito es cada día mayor por su enorme emoción y verismo, *Servicio de espionaje*.

Alvarez Quintero.—Con el título de *Un consejo del demonio* se ha estrenado en este teatro una comedia adaptada a la escena española por D. Bartolomé Velázquez Izquierdo.

La obra fué recibida con agrado por parte del público, que hizo salir a escena al autor al final de la representación.

Gran parte del éxito fué debido a la señorita López Lagar, que en la interpretación de un tipo de colegiala mostró sus relevantes aptitudes escénicas.

Función benéfica.—La gran función de ópera que a beneficio de los niños, y patrocinada por los Exploradores de España fué aplazada por enfermedad de la soprano ligera Cecilia de Doncas, se celebrará definitivamente en el teatro de Price el sábado 24, por la tarde, por ser este teatro el de mayor cabida, lado el enorme pedido de localidades que se ha hecho.

Se representarán los dos últimos actos de *El barbero de Sevilla* y los actos segundo y tercero, respectivamente, de *Rigoletto* y *Fausto*.

Casi todos los palcos y butacas de preferencia están vendidos, y el acto promete ser un acontecimiento artístico.

EL GAITERO

Sidra Champagne.
DELICIOSA PARA EL CARNAVAL

LOS SOLDADOS INDIOS EN MADRID

Como ya hemos publicado, ayer llegaron a Madrid 238 soldados indios, que constituían la tripulación de tres buques mercantes: el *Din*, el *Morimagao* y el *Goa*.

Procedían de Lisboa, y niegan ser naufragos, sino servidores militares de Inglaterra que regresan a la India, después de haber cumplido sus compromisos con esta nación.

Han permanecido todo el día en el Palace Hotel, donde la Embajada inglesa pagó sus alojamientos, a razón de 15 pesetas por soldado.

Llegaron por la estación de las Delicias, acompañados por dos portugueses, y esta tarde marcharon a la estación del Mediodía, para dirigirse a Algeciras y luego a Gibraltar, donde embarcarán con rumbo a sus pais.

Hemos visto a estos soldados, que representan las más diversas edades, pues hay algunos que frisan en cincuenta y más años.

Su vestidura es muy diversa, pues no tienen uniformes, que debieron dejar al ser licenciados. La mayoría visten a la europea, con zapatos descotados, sin medias ni calcetines, una tela de color sobre la cabeza y un pequeño gorrito de cuartel inglés sobre dicha tela, sujeto con un barboquejo. Otros llevan gorras corrientes y algunos boinas.

Al pasar por la calle en dirección de la estación del Mediodía llamaron extraordinariamente la atención de la gente, que se paraba para verlos desfilar a los acordes de una gaita y de un tamboril, tocados por individuos de la misma tropa, y precedidos por una pareja de guardias de Seguridad montados y seguidos por otra pareja.

Aunque hay algunos con rostro y aspecto de europeos, casi todos son bronceados y tienen una estatura tremenda. La mayor parte de ellos llevan unos bastones de caña con puño de asta de ciervo, y uno ó dos sacos al hombro.

También llevan casi todos pendientes en las orejas, bien colocados en los púlpelos, bien en la parte más elevada del cartilago.

Va con ellos un muchacho indio de unos once ó doce años, vestido con traje azul de mecánica y provisto de un bastón formidable, más alto que él.

Por las calles marchaban indiferentes por completo a las miradas de curiosidad del público.

Mucha gente creía que se trataba de una comparsa, y sólo después de fijarse en los tipos de los pintorescos sujetos salían de su error.

En la explanada que hay delante de la estación para la parada de los coches descansaron los indios, rodeados de un cordón de guardias, que tuvieron que hacer no pocos esfuerzos para contener a los curiosos, que eran centenares.

Poco después tomaron el tren y marcharon a su destino.

EN SAN SEBASTIAN

Una fiesta.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el hotel María Cristina se ha celebrado una fiesta brillantísima, a la que concurrió un millar de personas de lo más selecto de la sociedad donostiarra.

Centenares de señoritas disfrazadas con exquisito gusto desfilaron ante el Jurado que había de adjudicar los premios, cuyo valor no bajaba de 5.000 pesetas.

Los premios fueron concedidos así:

Un reloj de pulsera, orlado de brillantes, a la señorita Mercedes de Pedro, hija de los marqueses de Benamejí de Sistol; lucía precioso traje de valenciana.

Un reloj de mesa con agujas adornadas con brillantes, a la señorita Maruja Vivera, que se presentó con un precioso disfraz de Cleopatra.

Un retrato al pastel, a la señorita Pepita Lafitte, que vestía de maja.

Otro retrato, a la señorita Casilda Montenegro, que lucía un traje de época.

La fiesta será repetida el sábado próximo.

EN COLONIA

Hace meses el Gobierno de la República de Colombia pidió al Gobierno español que al objeto de reorganizar la Policía nacional designase un jefe y un capitán de la Guardia Civil para que le sirviesen de asesores é instructores en la nueva organización que pensaba dar a los servicios de seguridad y vigilancia de su República.

Accedió España, agradecida por el recuerdo, a los deseos de Colombia, como años antes accedió también a idénticas pretensiones de la República de San Salvador, y envió a un comandante, D. José Agudo, y a un capitán, D. José Osuna.

He tenido el gusto de estrechar la mano al hoy teniente coronel Agudo, que ha regresado enfermo del corazón.

Se hace lenguas contando y refiriendo las miles de atenciones que para con la Misión española han tenido en la Habana, en Colombia, en todas partes. Los prestigios de la Guardia Civil y la organización de la benemérita institución española son conocidos y envidiados por todos los Gobiernos de todas las Repúblicas.

En Colombia hay adoración por los españoles y verdadera veneración por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Dice el «eniente coronel Agudo que ha visto por sus propios ojos, y casi en todas las casas, y en lugar preferente, aparece el retrato de los Reyes de España, de los que hablan con entusiasmo creciente.

Como prueba, lector, de qué tal representan a España los jefes y oficiales de la Guardia Civil que van por esas Repúblicas con tan difícil cometido como han ido los Sres. Agudo y Osuna, tengo mucho gusto en darte a conocer la copia de un documento de que ha sido portador el jefe que ahora ha regresado, y que ha de servir de satisfacción no sólo al interesado, sino a la Guardia Civil y a España entera.

«MINISTERIO DE GOBIERNO

Sección 1.ª Negocios generales.

Sr. D. José Agudo.

Jefe de la Misión española para instrucción de la Policía nacional.

En atención a su pedimento, fundado en la causal de enfermedad que usted expone y comprueba con certificado médico, se ha visto el Gobierno en la penosa necesidad de acceder a su solicitud de rescisión del contrato en virtud del cual vino usted a este país como instructor de la Policía nacional.

Se han dado las órdenes del caso para que se le cubran sus viáticos de regreso y se le expidan los pasaportes respectivos.

En nombre del Gobierno manifiesto a usted el profundo sentimiento que experimenta por su separación, la que acepta en fuerza de la razón poderosísima en que se funda. Su carácter y sus demás prendas personales le han granjeado a usted entre nosotros las más sinceras simpatías, y el Gobierno se lisonjea de conseguir el objeto con que se le hizo venir, dada su labor en la instrucción y mejora de nuestra Policía nacional, a que usted y su digno compañero se habían consagrado con todo interés y esmero. Los miembros de la Policía, estoy seguro, sabrán conservar sus enseñanzas y las seguirán con el respeto y cariño que les supo ganar el cumplido caballero que se las dió.

Regrese usted a su patria con la satisfacción de haber dejado en Colombia un nuevo motivo de reconocimiento al Gobierno y pueblo español, que de veras se interesa por la suerte de esta República, en donde usted tan dignamente los supo representar.

Con gusto me suscribo de usted su atento y seguro servidor, Miguel Abadía Méndez.

Colombia, 22 octubre 1916.

Allí ha quedado el capitán D. José Osuna Pineda, que con su cultura, su laboriosidad, su especialísimo don de gentes y su simpático y atrayente meridionalismo continuará en grado intensivo en la labor que en tan buen hora se pidió a España.

Salud y suerte le deseo.

EL LUNES DE CARNAVAL

Como el día amaneció espléndido, lució el sol y la temperatura fué agradable, la fiesta del lunes de Carnaval resultó animada.

Desde muy temprano, el público afluía a Recoletos y la Castellana, llenando ambos paseos. Las tribunas se vieron también bastante concurridas, y todas las carrozas que ayer desfilaban ante la tribuna del Jurado con la ilusión de los premios, volvieron a desfilarse hoy con su jubilosa carga de jóvenes, ávidos de divertirse, ostentando las panderetas de los premios las afortunadas, dos accésits aquellas que los obtuvieron, y hasta las más desgraciadas, olvidadas del Jurado por completo, pasaron gallardamente, como si fueran las más artísticamente construidas, porque la cuestión estos días es pasar el rato, y no era cosa de exagerar el amor propio hasta el punto de quedarse en casa.

Entre los coches más vistosos y con mejor gusto adornados, vimos el titulado «A caza de mariposas», de la señora viuda de Miranda, ocupado por las bellísimas Sras. Nila y Flor Miranda, Carmen y Teresa Neyra y Margarita del Campo.

También se vió otra carroza titulada «Flores tempranas», que ocupaban, entre otras, las Sras. Fernández Cancela, Sanjurjo, Díaz del Rey, Petiti, Bermúdez, González y Monje.

Máscaras, pocas, que en esto va decayendo de año en año el Carnaval, y las pocas que se han visto por esas calles, zarrapastrosas, sucias y sin gusto alguno.

Una aclaración tenemos que hacer: la carroza titulada «De la vendimia uvas... ¡vienes...!» no era del Sr. Gereda, como se publicó por una errata de imprenta. Su propietario es D. Alberto de Pereda.

Bromas que acaban mal.

En la plaza Mayor, un individuo que iba disfrazado quiso dar una broma a otro, que no estaba, por lo visto, para bromas.

Con tal motivo, Antonio Lesmeria Potenciano, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Santa Ursula, núm. 9, y Alfonso Santa María Balanza, de treinta y nueve años, que tales eran los protagonistas de la escena, se dieron una buena tanda de golpes, recibiendo el primero unos cuantos garrotazos que le produjeron varias lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido Antonio Manuel Santaya de una herida de pronóstico reservado en la región glútea, que le produjo un desconocido que iba disfrazado de máscara en la calle de San Pedro.

Máscaras aprovechadas.

Doña Concepción Naveas Ellacurriaga, que vive en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 11, acudió ayer a gozar del espléndido sol y de la fiesta carnavalesca al paseo de la Castellana, ocupando el coche de punto número 34.

Cuando más distraída se hallaba, al llegar frente a la tribuna del Ayuntamiento, dos desconocidos se subieron al coche, uno por la capota y otro por el estribo, y mientras el uno llamaba la atención de doña Concha, el

otro le arrancó la cadena de oro que llevaba al cuello, valorada en 400 pesetas, y una moneda de 20 francos.

Conseguido su objeto, los autores desaparecieron.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Pilares, que ocupa la presidencia.

La Cámara presenta animado aspecto, siendo grande la concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El marqués de MOCHALES pide la lectura del art. 207 del reglamento, que se refiere a la forma de aprobarse el acta, poniéndose en pie los que voten en pro.

Así se hace y se ponen en pie casi todos los senadores.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES censura la ausencia del Presidente del Consejo, cuando obliga a trabajar a los senadores.

El PRESIDENTE disculpa la ausencia del conde de Romanones, y dice que está el Gobierno dignamente representado en el banco azul.

El marqués de MOCHALES anuncia que se propone estar hablando hasta que venga al Senado el jefe del Gobierno, y hace ruegos dirigidos a los ministros ausentes, y, finalmente, pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que el Gobierno está en crisis.

El ministro de HACIENDA: Eso es una broma de Carnaval.

El marqués de MOCHALES afirma que el ministro de Instrucción pública no está conforme con el proyecto de protección a las industrias, y el de Fomento, con la lentitud con que se lleva la discusión del de ferrocarriles económicos.

El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno no ha sufrido detrimento.

El PRESIDENTE, señor marqués de PILARES, ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y como en aquel momento entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, espera contestará a su pregunta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ha venido al Senado creyendo iba a discutirse el proyecto de autorizaciones, que, aun cuando es asunto del ministro de Hacienda, afecta a Instrucción pública uno de los artículos.

Pero no ha sido otro el motivo, pues no tenía anunciada pregunta alguna.

El marqués de MOCHALES: De modo que el Sr. Burell está conforme con el artículo 1.º y nada más.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso es una habilidad. Me refiero a lo que afecta a mi departamento; pero claro es que cuando el ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley, lleva la aprobación de todos los ministros.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita del ministro de Hacienda algunas aclaraciones acerca de la real orden de 3 de febrero modificando la forma de percibir los derechos arancelarios sobre el petróleo y sus derivados.

El ministro de HACIENDA acude al reglamento para demostrar que ejercita un derecho al eludir el dar una contestación inmediata.

El arzobispo de TARRAGONA pide se cree la carrera del Secretariado judicial.

El Sr. RENGIFO solicita una declaración terminante del Gobierno acerca de si está dispuesto a que se siga con actividad la discusión en el Congreso del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno tiene interés en que se apruebe ese proyecto; pero todos saben la obstrucción de que es objeto y que es el único motivo para que no esté aprobado el proyecto.

El marqués de MOCHALES se adhiere al ruego del Sr. Rengifo; trata de las consideraciones que siempre hubo entre ambos Cuerpos colegisladores, y cree que el Gobierno, encargado de cumplir las leyes y hacerlas cumplir, debe evitar se rompa esa armonía entre el Senado y el Congreso, porque todo proyecto aprobado en una Cámara debe ser discutido en la otra hasta recaer votación.

Anuncia que, de no estar aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios cuando se haya de aprobar definitivamente en el Senado el de protección a las industrias, pedirá votación nominal.

El Presidente del CONSEJO dice que es una coacción intolerable la que se pretende ejercer sobre el Congreso por el marqués de Mochales, y de ello protesta airado.

Afirma que estos incidentes prueban la necesidad de reformar el reglamento, porque es intolerable que un solo senador pueda dificultar la aprobación de una ley, y añade que, si algún día se encuentra con fuerzas para hacerlo, acudirá a solicitar del Senado esa reforma.

El marqués de MOCHALES considera que el Presidente del Consejo ha agravado al Senado, y protesta de las apreciaciones que se ha permitido hacer y que han debido tener el inmediato correctivo de la Presidencia.

Después dice que el conde de Romanones no será el reglamento lo que cambie, sino la Constitución en un artículo, y no cree tenga fuerzas para hacerlo.

El Presidente del CONSEJO no cree haber agravado al Senado, ni ha sido ese su propósito, pues guarda siempre toda consideración a la Cámara, y sólo ha salido en defensa del Congreso.

El Presidente, marqués de PILARES, asegura que no hubo agravio para el Senado, pues de haberlo, ya hubiera atendido a rectificarlo el Presidente.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de adaptación de créditos y de concesión al Gobierno de diversas autorizaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace constar la importancia del proyecto, pues esta clase de autorizaciones no es costumbre solicitarlas mas que en casos extra-

DE LA GUARDIA CIVIL

En Colombia.

Hace meses el Gobierno de la República de Colombia pidió al Gobierno español que al objeto de reorganizar la Policía nacional designase un jefe y un capitán de la Guardia Civil para que le sirviesen de asesores é instructores en la nueva organización que pensaba dar a los servicios de seguridad y vigilancia de su República.

Accedió España, agradecida por el recuerdo, a los deseos de Colombia, como años antes accedió también a idénticas pretensiones de la República de San Salvador, y envió a un comandante, D. José Agudo, y a un capitán, D. José Osuna.

He tenido el gusto de estrechar la mano al hoy teniente coronel Agudo, que ha regresado enfermo del corazón.

Se hace lenguas contando y refiriendo las miles de atenciones que para con la Misión española han tenido en la Habana, en Colombia, en todas partes. Los prestigios de la Guardia Civil y la organización de la benemérita institución española son conocidos y envidiados por todos los Gobiernos de todas las Repúblicas.

En Colombia hay adoración por los españoles y verdadera veneración por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Dice el «eniente coronel Agudo que ha visto por sus propios ojos, y casi en todas las casas, y en lugar preferente, aparece el retrato de los Reyes de España, de los que hablan con entusiasmo creciente.

Como prueba, lector, de qué tal representan a España los jefes y oficiales de la Guardia Civil que van por esas Repúblicas con tan difícil cometido como han ido los Sres. Agudo y Osuna, tengo mucho gusto en darte a conocer la copia de un documento de que ha sido portador el jefe que ahora ha regresado, y que ha de servir de satisfacción no sólo al interesado, sino a la Guardia Civil y a España entera.

«MINISTERIO DE GOBIERNO

Sección 1.ª Negocios generales.

Sr. D. José Agudo.

Jefe de la Misión española para instrucción de la Policía nacional.

En atención a su pedimento, fundado en la causal de enfermedad que usted expone y comprueba con certificado médico, se ha visto el Gobierno en la penosa necesidad de acceder a su solicitud de rescisión del contrato en virtud del cual vino usted a este país como instructor de la Policía nacional.

Se han dado las órdenes del caso para que se le cubran sus viáticos de regreso y se le expidan los pasaportes respectivos.

En nombre del Gobierno manifiesto a usted el profundo sentimiento que experimenta por su separación, la que acepta en fuerza de la razón poderosísima en que se funda. Su carácter y sus demás prendas personales le han granjeado a usted entre nosotros las más sinceras simpatías, y el Gobierno se lisonjea de conseguir el objeto con que se le hizo venir, dada su labor en la instrucción y mejora de nuestra Policía nacional, a que usted y su digno compañero se habían consagrado con todo interés y esmero. Los miembros de la Policía, estoy seguro, sabrán conservar sus enseñanzas y las seguirán con el respeto y cariño que les supo ganar el cumplido caballero que se las dió.

Regrese usted a su patria con la satisfacción de haber dejado en Colombia un nuevo motivo de reconocimiento al Gobierno y pueblo español, que de veras se interesa por la suerte de esta República, en donde usted tan dignamente los supo representar.

Con gusto me suscribo de usted su atento y seguro servidor, Miguel Abadía Méndez.

Colombia, 22 octubre 1916.

Allí ha quedado el capitán D. José Osuna Pineda, que con su cultura, su laboriosidad, su especialísimo don de gentes y su simpático y atrayente meridionalismo continuará en grado intensivo en la labor que en tan buen hora se pidió a España.

Salud y suerte le deseo.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Estado, ya repuesto de la indisposición que le ha retenido en su domicilio algunos días, ha asistido hoy nuevamente a su despacho oficial.

Hablando con los representantes de la Prensa en los pasillos del Senado, ha dicho el Presidente del Consejo que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios será aprobado antes de lo que muchos creen, pudiendo haber en este asunto alguna sorpresa.

Por manifestaciones hechas con motivo del ruego del Sr. Rengifo al Gobierno para que se apruebe pronto el proyecto de ferrocarriles secundarios, se ha patentado este anhelo de muchos senadores de todos matices. Se ha comentado el hecho de no celebrar sesiones la otra Cámara en estos días de Carnaval, como revelador de que el Gobierno presta más atención é interés al proyecto de autorizaciones que al de ferrocarriles secundarios, pendiente de discusión y aprobación en el Congreso de los Diputados.

El marqués de Mochales provocó en el Senado animados incidentes, mostrando la Cámara más vida que de ordinario.

Su conminación de pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de ley de protección a las industrias, si para el momento oportuno no habla aprobado el Congreso el de ferrocarriles secundarios, fué recogida y contestada con energía por el Presidente del Consejo de Ministros, que la estimó precedente desconocido hasta ahora en los fastos parlamentarios.

El segundo turno en contra del proyecto de ley de autorizaciones lo consumirá en el Senado el conde de Lizarraga. Se asegura que el tercero correrá a cargo del ex ministro Sr. Bergamín.

El Sr. Gimeno ha manifestado que habian sido entregadas a la Cruz Roja española las 3.554 pesetas que, por conducto del ministro de España en Holanda, remite como donativo para la citada institución el filántropo extranjero Fonkther F. H. J. Gever.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de adaptación de créditos y de concesión al Gobierno de diversas autorizaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace constar la importancia del proyecto, pues esta clase de autorizaciones no es costumbre solicitarlas mas que en casos extra-

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Pilares, que ocupa la presidencia.

La Cámara presenta animado aspecto, siendo grande la concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El marqués de MOCHALES pide la lectura del art. 207 del reglamento, que se refiere a la forma de aprobarse el acta, poniéndose en pie los que voten en pro.

Así se hace y se ponen en pie casi todos los senadores.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES censura la ausencia del Presidente del Consejo, cuando obliga a trabajar a los senadores.

El PRESIDENTE disculpa la ausencia del conde de Romanones, y dice que está el Gobierno dignamente representado en el banco azul.

El marqués de MOCHALES anuncia que se propone estar hablando hasta que venga al Senado el jefe del Gobierno, y hace ruegos dirigidos a los ministros ausentes, y, finalmente, pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que el Gobierno está en crisis.

El ministro de HACIENDA: Eso es una broma de Carnaval.

El marqués de MOCHALES afirma que el ministro de Instrucción pública no está conforme con el proyecto de protección a las industrias, y el de Fomento, con la lentitud con que se lleva la discusión del de ferrocarriles económicos.

El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno no ha sufrido detrimento.

El PRESIDENTE, señor marqués de PILARES, ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y como en aquel momento entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, espera contestará a su pregunta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ha venido al Senado creyendo iba a discutirse el proyecto de autorizaciones, que, aun cuando es asunto del ministro de Hacienda, afecta a Instrucción pública uno de los artículos.

Pero no ha sido otro el motivo, pues no tenía anunciada pregunta alguna.

El marqués de MOCHALES: De modo que el Sr. Burell está conforme con el artículo 1.º y nada más.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso es una habilidad. Me refiero a lo que afecta a mi departamento; pero claro es que cuando el ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley, lleva la aprobación de todos los ministros.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita del ministro de Hacienda algunas aclaraciones acerca de la real orden de 3 de febrero modificando la forma de percibir los derechos arancelarios sobre el petróleo y sus derivados.

El ministro de HACIENDA acude al reglamento para demostrar que ejercita un derecho al eludir el dar una contestación inmediata.

El arzobispo de TARRAGONA pide se cree la carrera del Secretariado judicial.

El Sr. RENGIFO solicita una declaración terminante del Gobierno acerca de si está dispuesto a que se siga con actividad la discusión en el Congreso del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno tiene interés en que se apruebe ese proyecto; pero todos saben la obstrucción de que es objeto y que es el único motivo para que no esté aprobado el proyecto.

El marqués de MOCHALES se adhiere al ruego del Sr. Rengifo; trata de las consideraciones que siempre hubo entre ambos Cuerpos colegisladores, y cree que el Gobierno, encargado de cumplir las leyes y hacerlas cumplir, debe evitar se rompa esa armonía entre el Senado y el Congreso, porque todo proyecto aprobado en una Cámara debe ser discutido en la otra hasta recaer votación.

Anuncia que, de no estar aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios cuando se haya de aprobar definitivamente en el Senado el de protección a las industrias, pedirá votación nominal.

El Presidente del CONSEJO dice que es una coacción intolerable la que se pretende ejercer sobre el Congreso por el marqués de Mochales, y de ello protesta airado.

Afirma que estos incidentes prueban la necesidad de reformar el reglamento, porque es intolerable que un solo senador pueda dificultar la aprobación de una ley, y añade que, si algún día se encuentra con fuerzas para hacerlo, acudirá a solicitar del Senado esa reforma.

El marqués de MOCHALES considera que el Presidente del Consejo ha agravado al Senado, y protesta de las apreciaciones que se ha permitido hacer y que han debido tener el inmediato correctivo de la Presidencia.

Después dice que el conde de Romanones no será el reglamento lo que cambie, sino la Constitución en un artículo, y no cree tenga fuerzas para hacerlo.

El Presidente del CONSEJO no cree haber agravado al Senado, ni ha sido ese su propósito, pues guarda siempre toda consideración a la Cámara, y sólo ha salido en defensa del Congreso.

El Presidente, marqués de PILARES, asegura que no hubo agravio para el Senado, pues de haberlo, ya hubiera atendido a rectificarlo el Presidente.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de adaptación de créditos y de concesión al Gobierno de diversas autorizaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace constar la importancia del proyecto, pues esta clase de autorizaciones no es costumbre solicitarlas mas que en casos extra-

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Pilares, que ocupa la presidencia.

La Cámara presenta animado aspecto, siendo grande la concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El marqués de MOCHALES pide la lectura del art. 207 del reglamento, que se refiere a la forma de aprobarse el acta, poniéndose en pie los que voten en pro.

Así se hace y se ponen en pie casi todos los senadores.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES censura la ausencia del Presidente del Consejo, cuando obliga a trabajar a los senadores.

El PRESIDENTE disculpa la ausencia del conde de Romanones, y dice que está el Gobierno dignamente representado en el banco azul.

El marqués de MOCHALES anuncia que se propone estar hablando hasta que venga al Senado el jefe del Gobierno, y hace ruegos dirigidos a los ministros ausentes, y, finalmente, pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que el Gobierno está en crisis.

El ministro de HACIENDA: Eso es una broma de Carnaval.

El marqués de MOCHALES afirma que el ministro de Instrucción pública no está conforme con el proyecto de protección a las industrias, y el de Fomento, con la lentitud con que se lleva la discusión del de ferrocarriles económicos.

El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno no ha sufrido detrimento.

El PRESIDENTE, señor marqués de PILARES, ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y como en aquel momento entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, espera contestará a su pregunta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ha venido al Senado creyendo iba a discutirse el proyecto de autorizaciones, que, aun cuando es asunto del ministro de Hacienda, afecta a Instrucción pública uno de los artículos.

Pero no ha sido otro el motivo, pues no tenía anunciada pregunta alguna.

El marqués de MOCHALES: De modo que el Sr. Burell está conforme con el artículo 1.º y nada más.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso es una habilidad. Me refiero a lo que afecta a mi departamento; pero claro es que cuando el ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley, lleva la aprobación de todos los ministros.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita del ministro de Hacienda algunas aclaraciones acerca de la real orden de 3 de febrero modificando la forma de percibir los derechos arancelarios sobre el petróleo y sus derivados.

El ministro de HACIENDA acude al reglamento para demostrar que ejercita un derecho al eludir el dar una contestación inmediata.

El arzobispo de TARRAGONA pide se cree la carrera del Secretariado judicial.

El Sr. RENGIFO solicita una declaración terminante del Gobierno acerca de si está dispuesto a que se siga con actividad la discusión en el Congreso del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno tiene interés en que se apruebe ese proyecto; pero todos saben la obstrucción de que es objeto y que es el único motivo para que no esté aprobado el proyecto.

El marqués de MOCHALES se adhiere al ruego del Sr. Rengifo; trata de las consideraciones que siempre hubo entre ambos Cuerpos colegisladores, y cree que el Gobierno, encargado de cumplir las leyes y hacerlas cumplir, debe evitar se rompa esa armonía entre el Senado y el Congreso, porque todo proyecto aprobado en una Cámara debe ser discutido en la otra hasta recaer votación.

Anuncia que, de no estar aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios cuando se haya de aprobar definitivamente en el Senado el de protección a las industrias, pedirá votación nominal.

El Presidente del CONSEJO dice que es una coacción intolerable la que se pretende ejercer sobre el Congreso por el marqués de Mochales, y de ello protesta airado.

Afirma que estos incidentes prueban la necesidad de reformar el reglamento, porque es intolerable que un solo senador pueda dificultar la aprobación de una ley, y añade que, si algún día se encuentra con fuerzas para hacerlo, acudirá a solicitar del Senado esa reforma.

El marqués de MOCHALES considera que el Presidente del Consejo ha agravado al Senado, y protesta de las apreciaciones que se ha permitido hacer y que han debido tener el inmediato correctivo de la Presidencia.

Después dice que el conde de Romanones no será el reglamento lo que cambie, sino la Constitución en un artículo, y no cree tenga fuerzas para hacerlo.

El Presidente del CONSEJO no cree haber agravado al Senado, ni ha sido ese su propósito, pues guarda siempre toda consideración a la Cámara, y sólo ha salido en defensa del Congreso.

El Presidente, marqués de PILARES, asegura que no hubo agravio para el Senado, pues de haberlo, ya hubiera atendido a rectificarlo el Presidente.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de adaptación de créditos y de concesión al Gobierno de diversas autorizaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Hace constar la importancia del proyecto, pues esta clase de autorizaciones no es costumbre solicitarlas mas que en casos extra-

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Pilares, que ocupa la presidencia.

La Cámara presenta animado aspecto, siendo grande la concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El marqués de MOCHALES pide la lectura del art. 207 del reglamento, que se refiere a la forma de aprobarse el acta, poniéndose en pie los que voten en pro.

Así se hace y se ponen en pie casi todos los senadores.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de MOCHALES censura la ausencia del Presidente del Consejo, cuando obliga a trabajar a los senadores.

El PRESIDENTE disculpa la ausencia del conde de Romanones, y dice que está el Gobierno dignamente representado en el banco azul.

El marqués de MOCHALES anuncia que se propone estar hablando hasta que venga al Senado el jefe del Gobierno, y hace ruegos dirigidos a los ministros ausentes, y, finalmente, pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que el Gobierno está en crisis.

El ministro de HACIENDA: Eso es una broma de Carnaval.

El marqués de MOCHALES afirma que el ministro de Instrucción pública no está conforme con el proyecto de protección a las industrias, y el de Fomento, con la lentitud con que se lleva la discusión del de ferrocarriles económicos.

El ministro de HACIENDA afirma que el Gobierno no ha sufrido detrimento.

El PRESIDENTE, señor marqués de PILARES, ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y como en aquel momento entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, espera contestará a su pregunta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ha venido al Senado creyendo

Agregó que el comandante general de Ceuta había impuesto la medalla de Salvamento de Naufragos a los indígenas que salvaron a los tripulantes del laúd María, que zozobró en Punta Leona.

Además les gratificaron con 80 pesetas a cada uno. El Sr. Guillén Sol ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de autorizaciones facultando al Gobierno para disponer del crédito necesario, hasta quince millones de pesetas, para satisfacer la garantía de interés a ferrocarriles secundarios.

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido en el Senado muchas felicitaciones por su santo y por el éxito parlamentario del fábado en el Congreso con ocasión de la proposición incidental.

El conde de Romanones ha mostrado mucha complacencia viendo muy concurrido el Senado a pesar del Carnaval. A las cinco de la tarde había en la Cámara 140 senadores y no pocos diputados.

El Gobierno ha citado a los senadores ministeriales para que desde primera hora asistan hoy a la sesión de la Alta Cámara, con objeto de que haya número suficiente para poderla celebrar.

El Presidente del Consejo ha asistido a medio día a su despacho oficial. No tenía noticias ningunas, y se limitó a decir a los periodistas que había habido algunos chispazos precursores de las próximas elecciones provinciales; que el jueves se celebrará Consejo de ministros con el Rey, no verificándose el preparatorio, y que el ministro de Marina se encuentra recluido en su domicilio a consecuencia de una fuerte afección. Dijo también que por la mañana había regresado a Madrid el marqués de Alhucemas.

POR UN MONTAÑÉS INSIGNE MONUMENTO A CASIMIRO SAINZ

En el almuerzo íntimo con que los señores de Lezano obsequiarán a la Comisión que tuvo el honor de entregarles la plancha de plata con que el Ilustre Ayuntamiento de Reinosa quiere perpetuar la gratitud de todo el vecindario de la villa campurriana hacia sus generosos bienhechores, surgió, entre los entusiastas montañeses que congregó en casa de Lhardy la amabilidad de aquellos señores, la idea de reanudar los trabajos, interrumpidos sin causa justificada, para erigir en Reinosa un monumento al gran pintor Casimiro Sainz, gloria de aquella región y de España entera.

No se nombró Comisión, ni Junta, ni organismo parecido... Los presentes se comprometieron a poner al servicio de la hermosa idea su entusiasmo y su actividad para reunir más tarde todos los esfuerzos individuales en un solo impulso vigoroso, que lleve a feliz realización el patriótico deseo de todos los montañeses, sin exclusión de aquellos a quienes los azares de la vida llevaron lejos de la «tierruca», pero que desde los lugares de su residencia—unos dentro de la Península y otros repartidos en las Repúblicas americanas—conservan puro y fuerte su amor a la Montaña y a sus sanas tradiciones, y un vivo sentimiento de admiración hacia aquellos insignes montañeses que enaltecieron su nombre en las Letras, en las Ciencias, en las Bellas Artes, en la Milicia y en la Filantropía, de los que se sienten orgullosos.

Y no son solamente los nobles hijos de Campoo quienes han acogido esta hermosa idea con elusivo entusiasmo. Casimiro Sainz, el infatigable artista, tiene admiradores fervorosos en toda España, en todo el mundo. Algunos de sus cuadros enriquecen museos y galerías extranjeras. Varios coleccionistas, especialmente norteamericanos, buscan con afanosa actividad esas joyas pictóricas de Sainz, en las que el gran paisajista puso toda su alma, henchida de la poesía y de la majestad de los maravillosos panoramas campurrianos. Entre todos puede llegarse al noble fin que se persigue. El eminente escultor Coullaut Valera hizo hace algunos meses un primoroso boceto de monumento a Casimiro Sainz, que mereció calurosísimos elogios.

Todo, pues, hace esperar que esta vez se lleven a feliz término de realización las aspiraciones de cuantos aman el gran artista Sainz y en sus obras al valle de Campoo, esa región encantadora de la España pintoresca.

SUCESOS DEL DIA

Una riña.

Santiago Pelayo Sáez, apodado «el Porrita», y Francisco Quintana Bilbao, pasaron el domingo de Carnaval tomando copas de vino en las tabernas del Puente de Vallecas.

Después de cenar continuaron bebiendo vino, haciendo éste su efecto, pues a las cuatro de la madrugada cuestionaron por una cosa baladí, y el Santiago, esgrimiendo una navaja, dió una puñalada a Francisco, produciéndose una herida incómoda en el brazo izquierdo, de tres centímetros de longitud por seis de profundidad, con sección de la arteria y hemorragia intensa.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, por el médico D. Leonardo R. Laina, y conducido después al hospital.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de Vallecas.

Amenazas de muerte.

Bernardo Conde, de veintiséis años, farolero, se ha visto en la necesidad de acudir a la Comisión del Hospital para denunciar a su padre por amenazas de muerte, pues le quiso agredir recientemente con un cuchillo de grandes dimensiones, así como a varias personas de su familia.

El asunto se halla en el Juzgado de guardia.

Las infieles. Una criada que había entrado a servir ayer en casa del coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso, que habita en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 18, desapareció, en compañía de ropas de su señora por valor de 75 pesetas.

Dos incendios.

Anoche se declaró un incendio en el pabellón Docker que, para albergue de mendigos, tiene el Ayuntamiento en la Costanilla de los Desamparados, adosado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, destruyendo totalmente el pabellón y corriéndose a la medianería de la casa de la calle del Fúcar, núm. 6.

La violencia del fuego hizo temer que se propagara a las casas próximas, cosa que logró evitar el trabajo, siempre con acierto, del Cuerpo de Bomberos.

El otro incendio se inició en la calle de Ferraz, núm. 40, y careció de importancia, afortunadamente.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

VIDA DEPORTIVA

En honor de un compañero.

Bajo este título publica España Sportiva y Turista lo que sigue:

«En estos momentos en que parece surgir la camaradería y deseos de agruparse de cuantos manejan la pluma en defensa y propaganda del sport en la Prensa madrileña, creemos no debiera olvidarse a los iniciadores del periodismo sportivo.

Nadie podrá negarnos que la labor tenaz de unos pocos que hace más de veinte años eran tachados de locos o chillados por dedicarse a emborronar cuartillas ensalzando las excelencias del sport y su gran influencia en la educación física, ha contribuido en alto grado a divulgar y fomentar la actual afición española.

Y aquí donde políticos y cupleteras, literatos ilustres y toreros son festejados con inusitada frecuencia y a veces por nimios motivos o fútiles pretextos, creemos ha llegado el momento de que sea también festejado el periodista sportivo, precursor y portavoz de la necesidad que se sentía en España de hacer sport, como uno de los medios útiles para hacer patria.

Juanito Pedal, Manuel del Campo, Viada y otros compañeros de antaño han desaparecido; muertos los unos, retirados hace años los otros del periodismo activo, queda en Madrid un veterano escritor de sport, que, sin interrupción, ha venido reseñando en un gran rotativo madrileño los acontecimientos deportivos durante un cuarto de siglo.

Nos referimos a Luis Lozano, el revistero sportivo de El Liberal, hombre bueno y modesto, por todos querido y respetado.

Luis Lozano, que es indiscutiblemente el decano de los cronistas de sports, ha estado alejado en estos últimos meses de su labor periodística, por culpa de cruel dolencia, de la cual no está totalmente repuesto.

En su larga labor periodística no ha cesado de elogiar, a veces inmerecidamente, a cuantos han dedicado sus actividades a la práctica de los deportes, y muy especialmente del ciclismo, carreras a pie, futbol y, en general, a aquellos que pudiéramos calificar de más populares.

Para con sus compañeros de profesión solamente deferencias y atenciones ha guardado siempre, y hoy que, agotadas sus energías, se encuentra más retraído y aislado, creemos ha llegado la ocasión de que sus compañeros, antiguos y modernos, nos unamos para ofrecerle un homenaje.

En él festejaríamos, en la persona de Luis Lozano, al periodismo sportivo madrileño.

¿En qué ha de consistir el homenaje? No tenemos nada pensado sobre la forma de realizarlo; vengan opiniones de sus compañeros e innumerables amigos favorecidos por sus alabanzas durante veinticinco años o más, y todos, de común acuerdo, nombremos una Comisión, muy reducida, de tres o cinco personas, que se encargue de cristalizar la idea y llevarla a la práctica.

Nosotros, como el último de los periodistas deportivos, reclamamos un puesto, no en la Comisión, sino entre los que se sumarán más entusiasta y cariñosamente al acto que se acuerde en honor de Luis Lozano.

Nuestros colegas tienen la palabra... Tiene razón el excelente cronista Luis Zozaya, firmante del anterior artículo: Lozano debe ser festejado por los servicios prestados a los deportes y los deportistas, y creemos que estos últimos lo han de hacer con mil amores.

Luis Lozano, además de ser un periodista que con su laboriosidad ha influido mucho en el desenvolvimiento del deporte en España, es un hombre bueno, de los que, por desgracia, quedan muy pocos.

Su honradez y modestia han sido para él obstáculos que le han impedido llegar donde otros más modernos y con menos derecho han arribado felizmente.

Este homenaje proyectado me parece de gran justicia, y a medida de mis fuerzas contribuiré a él cuanto sea necesario. Lo que hace falta es que esta iniciativa se lleve a cabo y sea recogida por cuantos están obligados a este querido amigo y excelente compañero.

A. SANCHEZ DE LEON

MOTOCICLETAS

EXCELSIOR EXPOSICION Y VENTA: Caños, 4.-MADRID

CASA REAL

S. M. el Rey ha fijado para el próximo viernes, por la tarde, la inauguración del Real Sanatorio del Guadarrama.

Ayer hizo su primera guardia como dama de S. M. la Reina la señora marquesa de Velada.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de la santa Iglesia parroquial de Toledo a don Narciso Estenaga y Echevarría, arcediano de la misma catedral.

Nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato para la Represión de la Trata de Blancas a doña Elvira González Lequerica, condesa de San Rafael.

Idem id. a D. Senén Canido, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Indultando a Rosendo Suárez Fernández de la cuarta parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo, en causa por homicidio.

Indultando a Fernando Gancedo Fernández del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo, en causa por lesiones.

Jubilando, con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. Alberto Ríos Rojas, presidente de Sala en la territorial de Oviedo.

Promoviendo a presidente de Sala de la territorial de Oviedo a D. Enrique García de Lara.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Antonio Miguel Espinar y Espinar.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Luis Zavala y Arellano, magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.

DE ARTE

CAROLUS DURAN

Ha muerto en París el insigne pintor francés, a la edad de ochenta años, pues naciera en Lila el 4 de julio de 1837.

Su verdadero nombre era el de Carlos Augusto Emilio Durand.

Comenzó su aprendizaje artístico en la Escuela Municipal de dibujo de su ciudad natal, recibiendo las enseñanzas de Gouchon, director de aquella. Después marchó a París, donde obtuvo una pensión para Roma, pasando allí bastantes años, pintando durante ellos sus cuadros La plegaria de la tarde y El asenado.

Visitó España para estudiar a Velázquez, de quien hubo de mostrarse grandemente apasionado, recogiendo en su estudio las provechosas influencias que se destacan en su lienzo San Francisco de Asís, pintado en 1868.

La Dama del guante fué uno de los lienzos más celebrados, y los críticos de la época en que se pintó comparabanlo, con el goce de superabundancia encomiástica, a los mejores retratos de Velázquez.

Había fundado con Meissonier y Puvis de Chavannes, en 1890, la Sociedad nacional de Bellas Artes, de la que fué presidente en 1893.

Después se dedicó preferentemente a pintar retratos, siempre con grandes éxitos, habiendo posado ante él las más grandes figuras de las ciencias, de las artes y de las letras francesas.

Entre los retratos firmados por Carolus Duran que recordamos figuran los de Claretie, Falguiere, Girardin, el doctor Billard, Gustavo Doré y Alfonso Karr.

La muerte le ha llamado a su seno cuando la popularidad había dejado de acudir: hasta él, por su avanzada edad y la perpetua renovación de personas y de cosas que lleva consigo el tiempo.

Una conferencia.

En el Ateneo, y sobre tema tan interesante como «La porcelana del Buen Retiro», dió una conferencia el académico de la Historia don Manuel Pérez Villamil, leyéndola su amigo el vizconde de San Enrique, por hallarse aquél enfermo.

La notable conferencia del Sr. Villamil hace historia de la fábrica del Buen Retiro, continuación de la de Capo di Monte, debidas ambas a influencias de doña María Amalia de Sajonia sobre su esposo el gran Carlos III, como imitación de lo que en Meissen, de Sajonia, se fabricaba.

El estilo de estas porcelanas del Retiro es el barroco, estilo eminentemente español, creyendo el conferenciante que el barroco francés procede de Italia y no de Versalles, como pretenden los franceses, habiendo recibido vigor de manos de Borromini y en los hornos de Capo di Monte.

La conferencia fué ilustrada con una serie muy interesante de proyecciones, reproduciéndose porcelanas del Buen Retiro, de la valiosa colección que posee D. Francisco Laglesia.

G. M.

COLONIZACION INTERIOR

El día 15 del corriente ha celebrado sesión la Junta Central, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, y con asistencia de sus vocales, señores conde de Belasosain, Alcaraz, Mora, Avila, Eserivá de Romaní, Torrejón y Loma.

Después de resolver varios asuntos de trámite y previos informes de los pontes en el asunto, excelentes señores conde de Belasosain y Alcaraz, se acordó que se dé principio a los estudios para la instalación de dos colonias agrícolas en Canarias, en las islas de Fuerteventura y Graciosa.

Dada cuenta de una notabilísima Memoria,

dirigida a la Junta por el presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, sobre la colonización de la región Sur de aquella isla, se acordó remitirla al ministerio de Fomento, solicitando la autorización y el crédito necesarios para dar principio a los estudios correspondientes, por no entrar éstos de lleno en los que encomienda a la Junta la ley de 30 de agosto de 1907, y tener ya distribuida entre las colonias que se están instalando los estudios pendientes el crédito que para su total misión tiene asignado en los Presupuestos generales del Estado.

LA PROPIEDAD BALNEARIA

La Asociación de Propietarios de Balnearios y de manantiales de aguas minero-medicinales de España, presidida por el conde de Torre-Vélez, celebró junta general extraordinaria, en la cual estuvieron representados numerosos é importantes Balnearios, para tratar de asuntos que afectan a este ramo de la riqueza nacional.

Después de acordar algunas reformas en sus estatutos, se ocupó la Junta de las peticiones que la Asociación tiene formuladas a los Poderes públicos en cuanto a la rebaja de tarifas de ferrocarriles, con un margen de beneficio para proteger la circulación y venta de las aguas nacionales; del régimen de reciprocidad en lo relativo a la introducción en España de las aguas extranjeras; de la necesidad de una subdivisión menor que la que hoy rige para determinar por el número de bañistas la contribución de cada establecimiento y otros asuntos de interés, fijando muy especialmente la atención sobre la necesidad de aunar todos los esfuerzos y redoblarlos, recabando el apoyo de los representantes en Cortes a quienes interesa la propiedad balnearia, si se tratase de alguna determinación contraria al espíritu de libertad en el régimen facultativo con tanto entusiasmo defendido siempre por la Asociación.

Por unanimidad acordó la Junta dar por celebrada la general ordinaria correspondiente al año actual, consignando un voto de gracias a la Directiva por su acertada gestión y acordando asimismo reelegir en sus respectivos cargos a los señores que la componen y designar para el de vocal vacante a la propietaria señora doña María Espinosa, quedando, por tanto, constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, conde de Torre-Vélez (décima reelección).

Depositario, D. Alvaro de Murga (segunda reelección).

Vocales: Doña María Espinosa (primera elección), D. Ramón Sainz de los Terreros (décima reelección), D. Francisco Morán (décima reelección), conde de Coello de Portugal (quinta reelección).

Secretario, D. Ramiro Molina (décima reelección). La Junta, después de dedicar merecido elogio al interés é importancia que ofrece el notable estudio publicado por los doctores don Carlos Sainz de los Terreros y D. José García Viñals acerca del «Tratamiento de las enfermedades de la infancia por las aguas minero-medicinales españolas», acordó consignar un expresivo voto de gracias por los ejemplares de este trabajo dedicados a la Asociación.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Dice el director de Comercio.

El director general de Comercio ha manifestado que continúa la exportación de minerales de Huelva y Cartagena y de frutas de Levante para Inglaterra.

El principal y más grave conflicto—añadió—que tiene ahora planteado el Gobierno es el de la exportación de vinos, pues están abarrotados de pipas todas las estaciones de Levante y los muelles de Alicante, Valencia y Tarragona.

Un periódico—añadió el Sr. Nicolau—declara hace pocos días que habían sido parados los Altos Hornos por falta de carbón. El gobernador civil de Bilbao me comunica por telégrafo que eso no es cierto.

Comité de Transportes terrestres.

Presidido por el director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, dándose cuenta de algunas reclamaciones de la Fábrica del Gas de Badajoz por falta de vagones para el transporte de carbón.

También se dió cuenta de peticiones formuladas al Comité por varias entidades de Galicia respecto a concesión de vagones para el transporte de pescado salado, así como de otras que afectan a Cataluña para la manutención del ganado, tales como transporte de alfalfa y otros piensos.

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ocupándose de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Gerona, Huesca, Lérida y Segovia, y de la labor realizada por los de Valencia, Jaén, Huesca, Cáceres, Badajoz, Baleares, Vizcaya, Toledo, Zamora, Tarragona, Guipúzcoa y Burgos, relativa a extinción de plagas del campo, especialmente de la langosta, y las del olivo y almendro; ensayos de insecticidas; conferencias sobre los cultivos y avicultura; medios para la exportación de aceites, orujos y otros productos; organización de concursos de ganados; rotación de dehesas boyales; formación de estadísticas de productos agrícolas y consumo; adquisición de plantas y semillas seleccionadas; aprovechamiento de aguas para riegos y usos industriales; adquisición de nicotina y arseniato de sosa con destino a la agricultura; fomento y desarrollo de la ganadería; adquisición de medios para la industria sedera; instalación de apeaderos y apartaderos de ferrocarril que faciliten las comunicaciones; formación de viveros y plantas para la repoblación; instalaciones de locales para los

análisis de los abonos y de los vinos; creación de organismos de cooperación y mutualidad, y otros servicios de importancia grande para la producción y el comercio.

Se ocupó también la Comisión, conforme con el acuerdo del pleno, de la designación de Comisiones especiales para el estudio é informes de las conclusiones de la Asamblea é incómisarios regios relativas a las funciones de éstos y de los Consejos provinciales, plagas del campo, vías de comunicación, transportes y mercados, y asociación y cooperación agrícola.

GRACIA Y JUSTICIA

Provisión de curatos.

Por real orden han sido aprobadas las puestas en tema para la provisión de los siguientes curatos en la diócesis de Coria: para el de Hoyos se nombra a D. Angel Sánchez Tovar; para el de Bau de Cerro, a D. Bruno Jenaro, congregado; para el de Montánchez, a D. Nicolás Soriano Pacheco; para el de Santibáñez el Alto, a D. Jesús Vidal; para el de Botija, a D. Manuel Jiménez, y para el de Cerezo, a D. Enrique Juárez.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Amsterdam, Flessing, Folkestone, Bolonia, Lisboa, Porto, Gibraltar, Les, Buenos Aires, Asunción, Valparaíso, Santiago, Concepción, La Paz, Montevideo, Los Andes y Tupiza.

NOTICIAS GENERALES

Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del fundador de nuestro colega El País, D. Antonio Catena.

Con motivo del aniversario reiteramos a D. Juan Catena y a su familia, así como a la Redacción de El País, el testimonio de nuestra condolencia.

Para curar la TOS, tomen la pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, y verán que al concluir la primera caja les desaparecerá el go por 100.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ramírez de Galarreta y Planells, luthier del Conservatorio, se celebrarán misas en sufragio de su alma el día 22 del actual, en la parroquia de San Sebastián.

Reiteramos a la familia nuestro sentido pésame.

El que usa a diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Se encuentra en Madrid el eminente periodista parisiense M. Jean de Bonefon, que tiene el proyecto de dar una conferencia.

Podemos añadir que nuestro distinguido compañero en la Prensa tiene el propósito de dar, más bien que una conferencia, una serie de arte sobre el siguiente tema: «Los héroes y el alma españoles en la música francesa».

Artistas de fama mundial darán copo este motivo un breve concierto, que completará la tesis desarrollada por Jean de Bonefon.

No es posible toser con Jarabe Oriva.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una real orden declarando en situación de excedencia al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente, «Armando Guerra».

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

Trincheras invadidas.

Paris, 20. Parte oficial de medio día: Acciones de artillería bastante vivas entre el Aisne y el Oise y en el sector de Avocourt. Al Norte de Flirey, Oeste de Wattenmeyer, hemos realizado golpes de mano contra las trincheras enemigas y cogido prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente.

ACONTECIMIENTOS

EN EL AIRE

Un zeppelin en la costa francesa. Paris, 20. Anoche, un zeppelin voló sobre la costa francesa y arrojó varias bombas cerca de Boulogne sin resultado.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La insurrección cubana.

El Haver, 19. El Consejo de la isla de Cuba desmiente que el movimiento revolucionario se produjera por la influencia alemana, a fin de crear dificultades a los Estados Unidos.

Dicho movimiento fué originado por las elecciones presidenciales el 1.º de diciembre de 1916, y cuyo resultado definitivo no se conoce aún.

El Tribunal Supremo decidió efectuar algunas elecciones nuevamente en varios distritos de dos provincias, y fijó el día 14 del corriente, fecha en que comenzaron los motines.

La marina mercante rusa.

Paris, 19. El ministro del Comercio y de la Industria ruso ha presentado una ley para la creación de la marina mercante rusa, cuyo objeto será volar la cantidad de dieciséis millones de libras esterlinas.

POR LAS AFUERAS

DE CUATRO CAMINOS Y BELLAS VISTAS

La obra y gracia de nuestras autoridades, los vecinos de la villa del oso y del madroño...

La excelente situación topográfica de dichos barrios y su proximidad al encantador paraje conocido por el nombre de Dehesa de la Villa...

La llamada calle de Francos Rodríguez, que conduce, como es sabido, a la Dehesa de la Villa...

Por si lo expuesto fuera poco, invitamos al lector a darse un paseo por las calles de dichas barriadas...

De vigilancia, tampoco andan muy bien los barrios en cuestión, y buena prueba de ello la da el robo cometido, no ha mucho, en una rojería situada en la calle de Bravo Murillo...

De las edificaciones que se hacen en los barrios citados habría mucho que hablar. La mayor parte de ellas se hacen con materiales viejos...

Del pésimo servicio de tranvías ya se han dicho muchas cosas, y cualquier curioso observador puede comprobar la justicia de las quejas formuladas contra tal servicio...

En el mentado particular, el remedio sería fácil con solo establecer permanentemente el servicio de especiales de la Red de San Luis...

Existen no pocos proyectos para mejorar las condiciones de tan saludable zona de la capital; pero su realización, al paso que va, nuestro Municipio, como casi todos los de la nación...

Los conciertos se celebrarán los lunes no festivos, a las cinco en punto de la tarde...

J. GARCIA BERMEJO.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 19. Includes sub-sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, and Cambios.

BOLSA DE BILBAO

Resineras, 89.—Explosivos, 259.—Falgueras, 142,50.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Seguendo la costumbre de años anteriores, la Banda Municipal, que dirige el ilustre maestro Ricardo Villa, celebrará en este teatro una serie de conciertos populares...

Los conciertos se celebrarán los lunes no festivos, a las cinco en punto de la tarde...

REUNION DE AGRICULTORES

En la Asociación de Agricultores de España se había citado para esta mañana, a las diez y media, a representaciones de los labradores de los pueblos de la provincia de Madrid...

Bajo la presidencia del marqués de la Fuensanta de Palma, se abrió la sesión, después de breves palabras del presidente, para ofrecer los servicios y el apoyo de la Asociación de Agricultores.

El senador D. Jerónimo del Moral habló brevemente, recomendando la unión de los agricultores.

El Sr. Cobán, diputado por el distrito de Getafe, propuso, en vista de la enorme concurrencia y pequeñez del local, suspender la sesión y marchar al ministerio de Hacienda...

El marqués de Casa Pacheco propuso celebrar un mitin magno en el que se hallen representados todos los labradores de España.

Las conclusiones aprobadas por los agricultores fueron las siguientes: Primera. Que se derogue la ley de Subsistencias...

Segunda. Que cuando esto se verifique, el precio sea el de 38 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores...

Tercera. Que, por tanto, se deje libre el precio de todo el trigo restante, esto es, el que se precise para el pan de lujo...

Quarta. Que dentro del precio mencionado se fije el de cada una de las regiones agrícolas, y éste teniendo en cuenta su calidad...

Quinta. Que el suministro del trigo preciso para la fabricación del pan corriente, único tasable...

Sexta. Que se nos conceda mayor representación en las Juntas de Subsistencias...

Séptima. Que se nos faciliten datos exactos de las siguientes estadísticas: primero, cantidad de trigo existente en Madrid...

Octava. Que se deje intervenir a nuestros representantes en las industrias de moliitura y panificación...

Novena. Que de no acceder a lo anterior los panaderos, se haga cargo el alcalde, aprovechando la oferta de los obreros...

que el pan resultare se creyera elevado, se haga otra clase del mismo en iguales condiciones de alimentación...

EXTRANJERO

La Emperatriz Zeoditi. EL CAIRO, 19. La Emperatriz Zeoditi ha sido coronada el día 11 de este mes en Addis Ababa.

FRONTON MADRID

A pesar de ser Carnestolendas, la animación en el frontón de la calle de Cedaceros fué grande, y hubo el lleno consiguiente.

De los cuatro partidos nocturnos, dos fueron los verdaderamente interesantes, y en los que se cruzó gran cantidad de dinero.

El Sr. Cobán, diputado por el distrito de Getafe, propuso, en vista de la enorme concurrencia y pequeñez del local...

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha formado sobre España un área de buen tiempo; pero no tiene hasta ahora caracteres de gran estabilidad.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milis. Lists cities like Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Sorio, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

TIEMPO PROBABLE EN LAS DISTINTAS REGIONES DE ESPAÑA.

Cantabria y Galicia, algunas lluvias y marejada.

Resto de España, buen tiempo, de poca estabilidad.

MADRID

Altura barométrica a las doce del día, 710 milímetros.

Temperatura máxima del aire, 11,2.

Idem mínima, 4,6.

Dirección del viento, vario.

Recorrido total, 187 kilómetros.

Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Buen tiempo, de poca estabilidad.

AVISOS UTILES

Señora de compañía, para niños ó enfermos, se ofrece. Esperanza, 3, principal B.

GRANOS de SALUD. Purgativos doctores FRANCK depurativos. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés ó inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

CONSERVAS ALBO. Riquísimos calamares en tinta y Thon Mariné. Latas de 420 y 200 gramos, próximamente. En todas las tiendas.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES LA FILOSOFIA DE HENRI BERGSON. por Manuel G. Morente, precedida del discurso pronunciado por M. Bergson en la Residencia el 1.º de mayo de 1916. De venta en todas las librerías a 2 ptas. 2.50.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(función 2ª de abono: 23 del segundo turno). La Valkyria. ESPAÑOL.—6 (especial). La Corte de Napoleón. 10 (popular a precios populares). La maja de Goya y Petición difícil. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática 1-5). El tres rápido. 10. El último Erato. De 1.30 a 5.30 de la madrugada, sexto y último baile de máscaras de abonados. LARA.—5. Herida de muerte. La fuerza del mal (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio. 10. La locura de Madrid (tres actos) y fin de fiesta Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—4 (doble). El palacio de la marquesa.—6,30 (especial). El noveno mandamiento. 10,30 (doble). El palacio de la marquesa. CERVANTES.—5,30. Don Álvaro ó la fuerza del sino. 9,45. Más fuerte que el amor. PRICE.—6. Servicio de espionaje. 10. Servicio de espionaje. APOLO.—4 (doble). La niña mimada (dos actos).—5 (especial). El Rajá de Bengala (dos actos) y Mantecilla de Sortis. 10 (doble). El sándalo de Damasco (dos actos).—11,45 (sencillo). Mantecilla de Sortis. ZARZUELA.—A las 3 de la tarde, gran baile de máscaras, entrada de caballero, 1 p seta.—Y de 10 de la noche hasta la madrugada. ESLAVA.—5,30. Amamecer.—10,30. Margarita la Negra. COMICO.—4 (especial). Los viajes de Gulliver (dos actos).—5,30 (especial). Los viajes de Gulliver (dos actos). 10,30 (doble). Los viajes de Gulliver (dos actos). REINA VICTORIA.—6. La dama blanca.—10,30. La dama blanca. NOVEDADES.—4 (doble). La viejecita y La chicharra. 6,15. Carceleras. 7,30. La alegría del batallón.—9,15. Dolores.—10,30 (doble). El zagallo y La chicharra. COLISEO IMPERIAL.—3,30. Películas.—4,45. Los galibres.—6,30. El genio alegre. 8,45. Películas.—9,30. Herida de muerte.—10,30. loco Dios. ALVAREZ QUINTERO.—4. El orgullo de Albasete.—6. Un consejo del demonio y Los galibres. 10,15. El pendón de Castilla. ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 8, 9, 10 y 11,5.—Eulalia García, Penita Rivas, Conchita Muñoz, Emilia Navarro, Los Gustinos, Helena Corticella, La Chica y Carmen Flores. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—No hay función.—El jueves 22 (selección).—A las 5 de la tarde.—Estreno de la magnífica y artística película La esclava de Fidias (tres partes), de espléndida fotografía; Flor de Loto (cuatro partes), interesantísima, y otras. El lunes, estreno: El misterio de la Mancha Roja (primer y segundo episodios), la mejor serie de colosales aventuras. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 4.—Grandioso y selecto programa.—Emocionante estreno del drama de interesantes aventuras La gran vergüenza (cuatro partes), por Diana D'Amore y Emilio Ghione, alternando con las preciosas películas de gran éxito Una hazaña de Nicomedes (muy cómica) y El ojo del muerto (conmovedor drama en tres partes) y otras.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Marco reveladora (1.500 metros).—Exito: El ojo del muerto. Viaje de novios accidentado. Alina y A un paso de la muerte.—Aménará el espectáculo el sexteto de la Casa; El jueves, semi-naucional estreno: La bestia humana (2.000 metros), por el mono César. CINE IDEAL.—(Martes de gran gala).—Desde las 4,30 Estrenos David y Jonatás y Georget no es heredero.—Replicó de la monumental película Jack, el mono ladrón (el éxito más formidable de la temporada).—Magnífico éxito del drama El beso mortal, y el disparate cómico Georget en el país de los caníbales.—Selecto programa musical por el sexteto.—En breve: El círculo rojo (interesantísima película de series, Pathé). FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 2).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales a interesantes partidos por señoras, a raqueta. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

NUEVOS MANANTIALES - EN - LOECHES OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías. AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, antiherpética.

YO PREFIERO ESTO, AMIGO MIO...



—¡Andal que esto mata el gusanillo...
—Yo, amigo mio, prefiero mi ALQUITRAN GUYOT, que mata todos los gusanos que nos roen la salud...

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desquidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores... S. A., LA VASCONGADA

PAPELETAS MONTE

No vender ni empeñar las de alhajas. Hago desempeño y compro, pagando altos precios, y entrego propietario diferencia todo su valor.

ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Tuberculosis, catarros oronótos, bronquitis y debilidad general.

ESLAVA COMPRO. joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, NUM. 2.

SE HACEN Y COMPUEN MEDIAS. Coligata, 5, 2.

Se abonan. dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería á todo lujo, limousine y limousine-laudoleit. Garage Alhambra, 10 á 11.

Agua pura. con los especiales filtros de Casa Maria, muchos de todos precios. Utensilios de cocina, 12, plaza de Hierros, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CAMAS. La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ. tónico digestivo, se cura rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc.

HOJALDRES. de Carnaval, rellenos de nata, chantilly, crema y dulce. Flor y Nata. Plaza de Celenque, 1.

EL ILMO. SEÑOR DON CARLOS SENESEPLADA Y TAPIA. CORONEL DE CAVALERÍA RETIRADO, CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO NAVAL, MÉRITO MILITAR, ROJAS, Y OTRAS VARIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1917.

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio LAS PASTILLAS VALDA. ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS, ESTIMULANTES Y TÓNICAS. preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente.

SERVICIO URGENTE. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio.

Ocupacion EN CASA. 6 duros semanales confeccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis.

DINERO. con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 á 12 y de 7 á 9.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER.

PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Esteban Hernández Martínez. FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

5 CENTIMOS por PALABRA. PUBLICIDAD ECONOMICA. HASTA 30 PALABRAS.

ENSEÑANZA. "El Opositor de Hacienda" de Martínez Cabaneta, aprobado de R. O., es indispensable á los aspirantes á ingreso en Cuerpo Contabilidad.

OFERTAS Y DEMANDAS. Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjanse: Guillermo López. Luis de Torres, 90.

ALQUILERES. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALMONEDAS. Almoneda particular todo un piso amueblado elegante. Hortaleza, 132.

CONSULTAS. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Princesa, 58.

COMRAS Y VENTAS. Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.